

	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	1
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título

ACTA No. 69

- - - EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 09 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, ESTUVIERON PRESENTES EN LA SALA DE JUNTA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MANZANILLO, LOS CIUDADANOS GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, LICDA. ZARINA JOCELYN CALLEROS MARTÍNEZ, MTRA. KARLA NAI ASSALEIH PRECIADO, DANIEL MENDOZA FLORES, L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ, MELISSA DE GUADALUPE HUESO BARRAGÁN, ING. RAMÓN HUESO ALCARAZ, LICDA. ROSA IRENE HERRERA SÁNCHEZ, LICDA. SARA VALDOVINOS RINCÓN, PROF. MARTÍN SÁNCHEZ VALDIVIA Y MTRA. SILVIA GUADALUPE RUANO VALDÉZ, PRESIDENTA MUNICIPAL LA PRIMERA, SÍNDICO MUNICIPAL EL SEGUNDO Y LOS DEMÁS REGIDORES PROPIETARIOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA 2021-2024, PARA CELEBRAR LA **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 69, DE CARÁCTER ORDINARIA** CONFORME AL ORDEN DEL DÍA DADO A CONOCER EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 68 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 2024. 4.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, REFERENTE A DIVERSOS ESTÍMULOS FISCALES A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y ANTERIORES, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 5.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, REFERENTE A LA REFORMA A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 6.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA LA C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, REFERENTE A LA MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL "EMPRENDIENDO MI AUTOEMPLEO" PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 - 2024, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 7.- DICTAMEN NO. 017/CBMYP/2024, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES, RESPECTO A CERTIFICADOS DE USO DE LOTES DE LOS AÑOS 2021, 2022 Y 2023 DEL PANTEÓN MUNICIPAL "TERESA S. DE ESCOBAR", PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 8.- DICTAMEN NO. 018/CBMYP/2024, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES, RESPECTO A CERTIFICADOS DE



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	2
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo  <b>ACTA No. 69</b>
----------------------------------

USO DE LOTES DEL AÑO 2023 DEL PANTEÓN MUNICIPAL "TERESA S. DE ESCOBAR", PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 9.- DICTAMEN NO. 019/CBMYP/2024, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES, RESPECTO A CERTIFICADOS DE USO DE LOTES DEL AÑO 2023 DEL PANTEÓN MUNICIPAL "TERESA S. DE ESCOBAR", PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 10.- DICTAMEN NO. 020/CBMYP/2024, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES, RESPECTO A CERTIFICADOS DE USO DE LOTES DEL AÑO 2023 DEL PANTEÓN MUNICIPAL "TERESA S. DE ESCOBAR", PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 11.- DICTAMEN NO. 021/CBMYP/2024, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES, RELATIVO A LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. ESPERANZA VALDEZ CRUZ RESPECTO AL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA ESQUINA DEL BUEN COMER, LOCAL NO. 1, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 12.- DICTAMEN NO. 022/CBMYP/2024, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES, RESPECTO A LA RENOVACIÓN DE DIVERSOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE MANZANILLO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 13.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ REGIDOR MUNICIPAL, MEDIANTE EL QUE PROPONE REFORMAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "YO ACTUÓ POR MANZANILLO" PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 Y 2024, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 14.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA EL M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA, TESORERO MUNICIPAL, PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CON NÚMERO DE CONTROL 70/23, 71/23, 72/23, 73/23, 74/23 Y 75/23, TODAS CON RECURSO ETIQUETADO FORTAMUN 2023, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 15.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA EL C.P. HÉCTOR RAMÍREZ RAMÍREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR, PARA LA RENOVACIÓN DE DIVERSOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE DISTINTOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO, TAL Y COMO SE RELACIONA ENSEGUIDA:

- I. RENOVACIÓN DE CONTRATO CON LA C. PAOLA VIRIDIANA RODRÍGUEZ VEGA, RESPECTO DEL LOCAL "TERRAZA DEL DIF", UBICADO EN EL ANDADOR TURÍSTICO SAN PEDRITO.



	DEPENDENCIA:	Fecha de Sesión			No. De Folio
	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Día	Mes	Año	3
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

- II. RENOVACIÓN DE CONTRATO CON LA C. ROSA HORTENCIA LÓPEZ VILLALVAZO, RESPECTO DEL LOCAL 11 UBICADO EN EL ESTADIO LÓPEZ MATEOS EN LA COLONIA LAS BRISAS.
- III. RENOVACIÓN DE CONTRATO CON LA C. ARACELI CERVANTES TECPA, RESPECTO DEL LOCAL 10 UBICADO EN EL ESTADIO LÓPEZ MATEOS EN LA COLONIA LAS BRISAS.
- IV. RENOVACIÓN DE CONTRATO CON EL C. HÉCTOR MACIAS PRADO, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE LOCALIZADO EN EL KIOSKO DE LA DELEGACIÓN DE SALAGUA.

16.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA EL ING. HÉCTOR DEL MURO JAIME, DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS, RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE PARTICULARES PARA LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, TAL COMO SE RELACIONA ENSEGUIDA:

- I. ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE ABARROTOS DENOMINADO "ABARROTOS MARGARITA", UBICADO EN AV. LAS CAMELINAS NO. 3000, COLONIA TERRAPLENA, SANTIAGO.
- II. APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA DENOMINADO "OXXO", UBICADO EN BOULEVARD MIGUEL DE LA MADRID NO. 3275, COLONIA PLAYA AZUL.
- III. APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA DENOMINADO "OXXO", UBICADO EN CARRETERA MANZANILLO-MINATITLÁN NO. 123, JALIPA.
- IV. APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE RESTAURANTE BAR DENOMINADO "LAS BANDIDAS", UBICADO EN AV. MANZANILLO NO. 142, PRIVADA ARBOLEDAS, SALAGUA.
- V. APERTURA DE ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE ABARROTOS DENOMINADO "ABARROTOS EL TUNEL", UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO NO. 449, EL TÚNEL (SECTOR 5).

17.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL M. ARQ. JORGE ANTONIO VARGAS VARELA, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO RESPECTO A LA COLOCACIÓN DE POSTES, POR PARTE DE LA EMPRESA CABLEVISIÓN RED S.A. DE C.V. EN DISTINTAS



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	4
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo	ACTA No. 69
--------	-------------

COLONIAS DEL MUNICIPIO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. **18.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DRA. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL QUE SE PROPONE REFORMAR EL MANUAL OPERATIVO DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO 2021-2024, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 19.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA EL LIC. CARLOS FERNANDO CERVANTES BRICEÑO, DIRECTOR DE INGRESOS Y ZONA FEDERAL, PARA LLEVAR A CABO LAS FIESTAS EJIDALES DE TAPEIXTLES EN LA PLAZA DE TOROS DEL MISMO EJIDO, DEL DÍA JUEVES 29 DE FEBRERO AL DOMINGO 03 DE MARZO DE 2024, EN UN HORARIO DE 9:00 P.M. A 02:00 A.M. DEL SIGUIENTE DÍA, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 20.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA LA MTRA. LILIA CAMPOS CARLOS, DIRECTORA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN, PARA LLEVAR A CABO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD DE MANZANILLO Y LA CIUDAD DE MANZANILLO GRANMA DE LA REPÚBLICA DE CUBA, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 21.-SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA EL C. JUAN MALDONADO MENDIETA, ADMINISTRADOR DEL PANTEÓN MUNICIPAL, PARA LA EXPEDICIÓN DE 37 CERTIFICADOS DE USO DE LOTE, UBICADOS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL "TERESA S. DE ESCOBAR", PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. 22.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTAN DIVERSOS CIUDADANOS, RESPECTO AL CAMBIO DE PROPIETARIO DE LOTES UBICADOS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL "TERESA S. DE ESCOBAR" EN EL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, TAL Y COMO SE RELACIONA ENSEGUIDA:**

- CAMBIO DE PROPIETARIO A FAVOR DE LA C. ADELINA GONZÁLEZ VARGAS, RESPECTO DEL LOTE NO. 19, SECCIÓN 02, COLUMNA 007 DEL PANTEÓN "TERESA S. DE ESCOBAR", A NOMBRE DEL C. DIMAS GONZÁLEZ BARAJAS (FINADO).
- CAMBIO DE PROPIETARIO A FAVOR DEL C. OSCAR ALEJANDRO MORALES, RESPECTO DEL LOTE NO. 77, SECCIÓN 03, COLUMNA 013 DEL PANTEÓN "TERESA S. DE ESCOBAR", A NOMBRE DEL C. LUIS MORALES BALCAZAR (FINADO).

**23.- ASUNTOS GENERALES. 24.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**  
**--- EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA**



	DEPENDENCIA:	Fecha de Sesión			No. De Folio
	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Día	Mes	Año	5
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

COMUNICANDO LA PRESENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO Y DANDO A CONOCER LA AUSENCIA INJUSTIFICADA DEL C. REGIDOR LIC. JORGE LUIS PRECIADO RODRÍGUEZ, POR LO QUE HABIENDO QUÓRUM LEGAL LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ DECLARÓ INSTALADA LEGALMENTE LA SESIÓN SIENDO LAS 14:16 HORAS. -----

- - - A CONTINUACIÓN EN EL **PUNTO DOS**, LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO PRIMERAMENTE LA DISPENSA DE LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

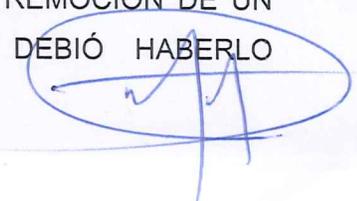
- - - TOMANDO LA PALABRA EL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL PARA MANIFESTAR: "YO QUIERO PARTICIPAR, BUENAS TARDES QUIERO PREGUNTAR ¿POR QUÉ ESTA USTED EN FUNCIONES SI ESTE CABILDO HABÍA NOMBRADO UN SECRETARIO INTERINO, AL MAESTRO FABIÁN GALVÁN?". -----

- - - RESPONDIENDO LA C. EDIL, GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: "LA MAESTRA MARTHA ZEPEDA SE ENCUENTRA EN SUS FUNCIONES DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO EN RAZÓN DE LA OBLIGATORIEDAD QUE NOS DIO EL TRIBUNAL PARA INSTALARLA DE MANERA INMEDIATA Y EN RAZÓN DE ESO ES QUE ELLA ESTÁ AQUÍ". -

- - - CUESTIONANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "¿ENTONCES EL ANTERIOR SECRETARIO FUE REMOVIDO?". -----

- - - AHONDANDO LA C. ALCALDESA: "NO. NO ES QUE FUERA REMOVIDO, ASÍ COMO FUE POR INSTRUCCIÓN DE UN JUEZ QUE LA MAESTRA MARTHA ZEPEDA TUVO QUE SER RETIRADA DEL CARGO ASÍ POR UNA INSTRUCCIÓN DE UN TRIBUNAL ES QUE TUVO QUE RETOMAR SUS FUNCIONES, EL COMPAÑERO QUE ESTABA EN FUNCIONES SE REINTEGRO DESDE ESA FECHA A LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL". -----

- - - OPINANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "AL SECRETARIO INTERINO LO NOMBRÓ ESTE CABILDO, LO NOMBRÓ A PROPUESTA DE USTED, ES UN NOMBRAMIENTO QUE PASO POR EL CABILDO LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE EN SU ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I, INCISO C LA FACULTA A USTED PARA PROPONER A ESTE CABILDO EL NOMBRAMIENTO Y TAMBIÉN LA FACULTA A USTED PARA REMOVER POR CAUSA JUSTIFICADA, ENTONCES EL DEBIÓ SER REMOVIDO MEDIANTE SESIÓN DE CABILDO PORQUE HAY UN NOMBRAMIENTO, NADA MAS PRESIDENTA IGUALMENTE YO ESTOY ABIERTO A LOS CRITERIOS QUE USTED TOME MAS QUE TODO LO HAGO PARA QUE QUEDE EL REGISTRO, YO VOY A RESPETAR SU OPINIÓN Y SUS ACCIONES PERO SI QUIERO MANIFESTARLE QUE EL ARTÍCULO 47 DE LA CITADA LEY LA FACULTA A USTED PARA PROPONER Y REMOVER POR CAUSA JUSTIFICADA, SI USTED CONSIDERA QUE HABIA UNA RESOLUCIÓN QUE JUSTIFICABA LA REMOCIÓN DE UN NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO DE PRIMER NIVEL DEBIÓ HABERLO



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	6
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

PROPUESTO AL CABILDO PORQUE ES SU OBLIGACIÓN Y SU FACULTAD, QUE ASI COMO EL 45 FRACCIÓN PRIMERA INCISO J DICE QUE ES FACULTAD DE ESTE AYUNTAMIENTO APROBAR ESA REMOCIÓN COSA QUE NO SUCEDIÓ DIO, NADA MAS LO QUIERO COMENTARLO PORQUE YO VOY A VOTAR EN CONTRA DEL ORDEN DEL DÍA PORQUE NO ESTOY DE ACUERDO CON QUE SE HAYA SEGUIDO ESE PROCEDIMIENTO Y EN ATENCIÓN A LO QUE USTED COMENTA HAY UNA SUSPENSIÓN DEL MISMO MAGISTRADO QUE TENGO ENTENDIDO QUE HABILITÓ A LA MISMA MAESTRA MARTHA ZEPEDA Y EL MISMO CONCEDIÓ LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, EL ACTO RECLAMADO ERA JUSTAMENTE ESA RESOLUCIÓN Y USTEDES LO ENTIENDEN AL CONTRARIO SENSU DE QUE ELLA YA HABIA QUEDADO INSTALADA CUANDO YO ACABO DE COMENTAR QUE NO FUE REMOVIDO EL ANTERIOR QUE YA ESTABA NOMBRADO Y ASI MISMO EL ACTO RECLAMADO ES ESA SUSPENSIÓN, QUE DIGAMOS NO LA VINCULA Y LA HABILITA, PERO SE SUSPENDIÓ, ES PARA ESOS EFECTOS, YO IGUALMENTE SE LO QUIERO COMENTAR Y QUIERO QUE QUEDE PARA EL REGISTRO Y EN ESE SENTIDO VOY A VOTAR EN CONTRA DEL ORDEN DEL DÍA, Y ES DE MI INTERÉS TAMBIÉN LOS DISTINTOS TEMAS, POR ESO YO TENGO DISTINTOS DICTAMENES PARA QUE FUERAN ENLISTADOS EN LA SESIÓN QUE HOY NOS OCUPA, YO ESTOY DE ACUERDO CON LA SESIÓN QUE SE CELEBRA PERO NO ESTOY DE ACUERDO EN QUIEN NOS NOTIFICA Y NOS GIRA LA CONVOCATORIA DEL ORDEN DEL DÍA, MAS SI ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE CELEBRE LA SESIÓN POR SU CONDUCTO PRESIDENTA Y DEBERIA ESTAR AQUÍ EL SECRETARIO INTERINO PORQUE ES EL QUE HASTA HOY ESTUVO NOMBRADO LEGALMENTE Y SI USTED POR CAUSA JUSTIFICADA LO PUDO REMOVER PUES TAMBIÉN ERA PARTE DE SUS FACULTADES, ENTONCES Y LOS POSTERIORES PUNTOS LOS VOTARE BAJO PROTESTA DE QUE NO ESTOY DE ACUERDO EN QUIEN ESTA OCUPANDO EL PUESTO DE SECRETARIA POR LAS RAZONES QUE ACTUALMENTE EXPONGO". -----

- - - AÑADIENDO LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL: "BIEN NADA MAS LE RECUERDO QUE ESTE CABILDO APROBÓ A LA MAESTRA MARTHA ZEPEDA COMO SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO Y EN RAZÓN DE ESO Y DEL PROCEDIMIENTO LEGAL QUE USTEDES HICIERON EN CONTRA DE ELLA ES QUE UN JUEZ LA REMUEVE, Y EN RAZÓN DE ESO MISMO UN TRIBUNAL LA REINSTALA Y SI USTED PRESENTA UN DOCUMENTO QUE ESTA EN TRÁMITE TAMBIÉN BAJO CONSULTA QUE SE HIZO AL PROPIO MAGISTRADO QUE LE RECIBIÓ A USTED EL AMPARO NOS QUEDO CLARO QUE LA SECRETARIA ESTA EN FUNCIONES A PARTIR DEL MOMENTO QUE EL DICTO LA REINSTALACIÓN INMEDIATA Y EN RAZÓN DE ESO ESTA AQUÍ, ENTONCES AQUÍ PODEMOS AVENTARNOS UN DISCURSO Y UN ALEGATO DE UN TEMA LEGAL EN



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	7
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

DONDE A NOSOTROS NOS QUEDA CLARO QUE LA SECRETARIA ESTA REINSTALADA Y QUE LEGALMENTE FUE NOMBRADA AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN”. -----  
 - - - DECLARANDO EL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ: “YO RESPETO SU OPINIÓN PRESIDENTA Y NO ESTOY EN DESACUERDO QUE ELLA YA TENIA SU NOMBRAMIENTO PERO EL NOMBRAMIENTO NO TENEMOS QUE HACERLO DE NUEVO, YA ESTABA NOMBRADA SIMPLEMENTE ESTABA SUSPENDIDA, AL QUE SI SE DEBIÓ REMOVER ES AL SECRETARIO INTERINO PORQUE EL 134 DEL REGLAMENTO QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DEL CABILDO DICE CUANDO SE DEBERÁ NOMBRAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR AUSENCIA DE LA SECRETARIA Y NOS REMONTA A LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE AL PROCEDIMIENTO QUE LE VUELVO A CITAR ES EL 47 Y 45 ENTONCES SE DEBIÓ HABER REMOVIDO POR CAUSA JUSTIFICADA EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN QUE USTED NOS CITA, AHORA QUE USTED DICE QUE ESTA REINSTALADA LEGALMENTE ESA ES LA DISCREPANCIA PUES, PERO PARA YA NO ALARGAR MAS EL TEMA ESOS SERIAN MIS COMENTARIOS NADA MAS PARA QUE PODAMOS SEGUIR CON LA SESIÓN”. -----

- - - TOMANDO LA PALABRA LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO: “COMENTARLES EN CARÁCTER INFORMATIVO A LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO USTEDES ME NOMBRARON EN LA SESIÓN PRIMERA DE EL CABILDO EN EL 2021 EL DIA 16 DE OCTUBRE, A PARTIR DE ESE DIA ESTOY CON EL CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, ESE DIA USTEDES APROBARON A PROPUESTA DE LA PRESIDENTA Y POR UNA MAYORÍA CALIFICADA MI DESIGNACIÓN COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, ESTE NOMBRAMIENTO QUEDÓ PROVISIONALMENTE SUSPENDIDO POR UN MANDATO DE UNA AUTORIDAD QUE EN ESTE CASO FUE EL JUEZ DE CONTROL DE LA SALA PENAL DERIVADO DE UNA DENUNCIA QUE MIEMBROS DE ESTE CABILDO PRESENTARON, Y QUEDÓ DE CARÁCTER PROVISIONAL SUSPENDIDO MI NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, ESTE MISMO NOMBRAMIENTO EN EL MOMENTO ESTA SUSPENSIÓN, EN EL MOMENTO EN QUE UN TRIBUNAL DE ALZADA QUE EN ESTE CASO ES EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA QUE DE MANERA UNITARIA Y DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DE EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, LA LEY ORGÁNICA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA TIENE FACULTADES PARA DETERMINAR DE MANERA UNITARIA, Y ESO A DUDA DEL PROPIO REGIDOR RAMÓN HUESO QUE DECIA QUE POR QUÉ UN MAGISTRADO DETERMINÓ PUEDEN HACERLO DE MANERA UNITARIA Y EN LA LEY ORGÁNICA ESTABLECE QUE TIENE FACULTADES, UN TRIBUNAL DE ALZADA DEJÓ SIN EFECTO LA MEDIDA SUSPENSIVA Y A PARTIR DE ESE MOMENTO



	DEPENDENCIA:	Fecha de Sesión			No. De Folio
	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Día	Mes	Año	8
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

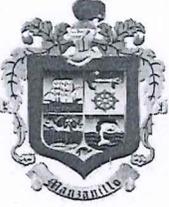
Título	ACTA No. 69
--------	-------------

LE GENERA LA COMUNICACIÓN NO SOLO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL SINO TAMBIÉN AL SÍNDICO DE QUE HA QUEDADO SIN EFECTO ESA SUSPENSIÓN, POR CONSIGUIENTE LO QUE PROCEDE QUE DE INMEDIATO SE ME PONGA NUEVAMENTE EN EL CARGO QUE YO FUI DESIGNADA POR USTEDES EL 16 DE OCTUBRE DEL 2021, AHI NO ES FUI DESTITUIDA ES QUE NUNCA DEJE DE SER SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE SUSPENDE LA FUNCIÓN PERO NUNCA FUI REMOVIDA, SOLAMENTE ESTA SUSPENDIDA POR UNA DENUNCIA DE HECHOS QUE UN TRIBUNAL DE ALZADA DIJO QUE SE SOBRESEÍA Y QUE NO HABIA CAUSA PENAL, NO HAY DELITO QUE PERSEGUIR POR CONSIGUIENTE ME RESTITUYEN DE MANERA INMEDIATA, BUENO QUEDA SIN EFECTO LA SUSPENSIÓN, POSTERIOR A ELO SE PRESENTA UN AMPARO A LA MEDIDA CAUTELAR, POSTERIOR A ELLO SE PRESENTA UN AMPARO DIRECTO POR CONDUCTO DEL SÍNDICO MUNICIPAL, COMPARTIRLES QUE EL AMPARO ES UNA INSTITUCIÓN ESTABLECIDA PARA LAS PERSONAS, SOLO LAS PERSONAS PUEDEN PEDIR EL AMPARO, EL AMPARO DIRECTO O EL AMPARO INDIRECTO, LAS AUTORIDADES SE PUEDEN IR A LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL O A LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD, EL SÍNDICO COMPARECE UN AMPARO DIRECTO EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIDAD NO PUEDE IR A AMPARO DIRECTO POR CONSIGUIENTE VA A SER IMPROCEDENTE, PERO MÁS ALLÁ DE ANTICIPARNOS A UNA DETERMINACIÓN QUE VA A SUCEDER QUE ES LA NO ADMISIÓN PORQUE LAS AUTORIDADES NO PUEDEN PROMOVER EL AMPARO ES PARA EL CIUDADANO O PARA LA PERSONA EN CONTRA DE ABUSOS DE AUTORIDAD POR ESO ES LA INSTITUCIÓN DEL JUICIO DE AMPARO NUNCA PARA LA AUTORIDAD, NO EXISTE EL AMPARO PARA LA AUTORIDAD EXISTE SOLO PARA LAS PERSONAS, Y AQUÍ HAY ABOGADOS EN ESTE CABILDO QUE SABEN PERFECTAMENTE DE LO QUE ESTOY HABLANDO, VERDAD REGIDORA". -----

- - - INDICANDO LA C. REGIDORA MTRA. SILVIA GUADALUPE RUANO VALDÉZ: "SÍ, NOSOTROS REPRESENTAMOS A LOS CIUDADANOS". -----

- - - EXPLICANDO LA C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO: "NO, EN MATERIA PENAL ESTE AYUNTAMIENTO NO REPRESENTA A LOS CIUDADANOS, TIENEN UNA REPRESENTACIÓN USTEDES DE LOS CIUDADANOS EN ESTE CABILDO PERO EN MATERIA PENAL LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD O DEL OFENDIDO LE ASISTE A LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO Y A UN ASESOR JURÍDICO QUE LOS REPRESENTA DERIVADO DE ALGUNA OFICINA DE VICTIMAS, ESA ES LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD O DEL OFENDIDO, DE HECHO USTEDES NO PARTICIPARON DE LAS AUDIENCIAS PERO EL SÍNDICO PODRÁ CORROBORAR QUE DESDE LA PRIMERA AUDIENCIA NO SE RECONOCIÓ EL CARÁCTER DE OFENDIDO



	DEPENDENCIA:	Fecha de Sesión			No. De Folio
	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Día	Mes	Año	9
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

PORQUE EL NO REPRESENTA A LA SOCIEDAD, EL NO REPRESENTA A LAS VICTIMAS, EL REPRESENTA AL AYUNTAMIENTO Y DENUNCIÓ COMO PERSONA NO COMO AYUNTAMIENTO, ENTONCES EL SÍNDICO NO TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA DE REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD, ES REPRESENTANTE DE UNA AUTORIDAD QUE ES EL AYUNTAMIENTO, POR CONSIGUIENTE NO LE ASISTE EL DERECHO PARA PROMOVER UN AMPARO DIRECTO, SIN EMBARGO YA LO HIZO, LO QUE PROCEDIO DE PARTE DE LA AUTORIDAD DE ALZADA QUE EN ESTE CASO ES EL MAGISTRADO DE LA SALA PENAL ES CUANDO SE PRESENTA UN AMPARO EL NO PUEDE PREJUZGAR, NO PUEDE DECIR NO TIENE USTED RAZÓN, LO QUE HACE ES LO REMITE AL TRIBUNAL COLEGIADO Y TIENE EN MATERIA PENAL QUE DECRETAR UNA SUSPENSIÓN, Y EL DECRETA UNA SUSPENSIÓN, PERO LO DICE MUY CLARO LES VOY A COMPARTIR EL OFICIO QUE DEBIÓ DE COMPARTIRSELOS EL SÍNDICO COMO REPRESENTANTE LEGAL A ESTE CABILDO, PERO DICE MUY CLARO QUE ES PARA EL EFECTO DE QUE LAS COSAS SE MANTENGAN EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE, ¿ACTUALMENTE EN QUE CONDICIÓN ESTOY?, ¿SIGUE TODAVIA VIGENTE LA MEDIDA CAUTELAR? ¿O LA MEDIDA CAUTELAR QUEDÓ SIN EFECTO?, ¿CÓMO QUEDÓ LA MEDIDA CAUTELAR, VIGENTE O SIN EFECTO?, ENTONCES LO QUE INDICA EL MAGISTRADO Y TAMBIÉN EL JUEZ ES QUE SE SUSPENDA PARA QUE SE MANTENGAN EN EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE, YO YA ESTOY RESTITUIDA EN EL CARGO, LA VERDAD NO ES EL TÉRMINO CORRECTO RESTITUIDA SINO QUE YA NO EXISTE SUSPENSIÓN EN ESTE MOMENTO, AHORA LO QUE YO LES PROPONDRÍA ES DE QUE SI DE PARTE DE ESTE CABILDO CONSIDERAN QUE NO DEBERÍA DE ESTAR YO O QUE DEBO DE SEGUIR SUSPENDIDA PUES ENTONCES QUE LO HAGAN DE MANERA FORMAL MAS ALLA DE LAS ARGUMENTACIONES QUE AQUÍ NOS PODAMOS DAR EN CUANTO A LOS CRITERIOS JURIDICOS QUE QUIZAS NO VAMOS A COINCIDIR QUE PRESENTEN UN PUNTO DE ACUERDO EN LOS ASUNTOS GENERALES Y SI ESTE CABILDO ESTIMA QUE NO DEBO DE ESTAR PUES QUE LO VOTEN Y QUE DE ESTA MANERA UNA MAYORÍA DECIDA AHORA SI QUE SEA DE SU CONOCIMIENTO QUE EN ESTE CASO EL MAGISTRADO ESPECIALIZADO EN MATERIA PENAL QUE FUE EL QUE UNITARIAMENTE RESOLVIO MANDO UN MANDATO JUDICIAL QUE NO SE ESTARA CUMPLIRDO POR PARTE DE ESTE CABILDO O POR LO MENOS DE LOS QUE NO LO QUIERAN ACATAR, PERO PARA NO ESTAR EN DISCUSIONES EN LAS QUE NO SE LLEGA A NINGÚN CONCENSO PUES LES PROPONDRÍA SI ME LO PERMITE PRESIDENTA QUE EN ASUNTOS GENERALES EL SÍNDICO HAGA SU PLANTEAMIENTO, HAGA UN PUNTO DE ACUERDO Y QUE QUEDE DE MANERA FORMAL LA POSTURA DE CADA QUIEN, MÁS ALLÁ DE ALEGAR, ALEGAR, ALEGAR, QUE QUEDE LA POSTURA DE



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	10
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo	ACTA No. 69
--------	-------------

CADA QUIEN EN UN PUNTO DE ACUERDO Y QUE SEA VOTADO Y ENTONCES YA SE PUEDA DECIDIR DE MANERA COLEGIADA COMO ES EL DERECHO DE ESTE CABILDO Y ADEMÁS COMO ES LA PROCEDENCIA". -----

- - - EXPONIENDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "NADA MÁS COMENTAR SECRETARIA USTED ES ABOGADA, YO TAMBIÉN, ES FACULTAD DE LA PRESIDENTA EL NOMBRAR O PROPONER, PROPONER O REMOVER NO ES FACULTAD MÍA, ENTONCES EMPEZANDO DESDE AHÍ ME ESTARIA EXTRALIMITANDO EN MIS FUNCIONES PORQUE ES FACULTAD DE LA PRESIDENTA, ENTONCES NADA MAS PARA ESTAR CLAROS QUE SU PROPUESTA NO ES LA CORRECTA NI ESTA FUNDADA VAYA YO ME ESTARIA EXTRALIMITANDO, Y LO QUE USTED COMENTA YO LE PODRÍA DECIR SI EL DIA DE MAÑANA USTED TIENE QUE ESTAR AQUÍ QUE ESTE AQUÍ, FINALMENTE YA SERAN LOS TRIBUNALES LOS QUE LO RESUELVAN, EL TEMA ES QUE HAY UN PROCEDIMIENTO ABIERTO USTED YA HIZO SUS MANIFESTACIONES LEGAL TAMBIÉN NOSOTROS YA HICIMOS LAS NUESTRAS Y YA FINALMENTE LA AUTORIDAD Y NADIE TIENE NUNGUÉN RPROBLEMA CON QUE USTED ESTE AQUÍ, SIMPLEMENTE SON LAS ACCIONES QUE REALIZAMOS COMO FUNCIONARIOS Y YA QUE LA AUTORIDAD RESUELVA". -----

- - - CONVINIENDO LA C. EDIL, GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: "PUES SI SERIA MUY BUENO QUE EN ASUNTOS GENERALES SE MANIFESTARAN, Y EN SU EN ASUNTOS GENERALES LO PROPONDRÉ, PERO EN DONDE SI SE EXTRALIMITÓ SÍNDICO ES SIN CONSULTAR ESTE CABILDO USTED IR A PRESENTAR UN PROCEDIMIENTO EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO SIN HACER DEL CONOCIMIENTO A ESTE CABILDO AHÍ SI SE EXTRALIMITÓ, PORQUE USTED VA Y PRESENTA ESE PROCEDIMIENTO REPRESENTANDONOS A TODOS NOSOTROS INCLUIDA A MÍ MISMA, ENTONCES NADA MAS PARA QUE QUEDE CLARO QUE AHÍ SI SE EXTRALIMITÓ, DAR LA DISCUSIÓN EN ASUNTOS GENERALES SI LA MAESTRA TIENE QUE ESTAR AQUÍ O NO, PUES NO ES NINGUNA EXTRALIMITACIÓN, AL CONTRARIO FIJA MUY BIEN LA POSTURA DE CADA UNO DE NOSOTROS EN RESPETAR O NO UN MANDATO JUDICIAL, Y YO LO QUE PROPONDRÍA ES CONCLUIR ESTE DIÁLOGO, NO LE QUIERO DECIR DISCUSIÓN, ESTE DIÁLOGO Y SEGUIR CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE CADA INTEGRANTE MANIFIESTE SU VOTACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA COMO LO CONSIDEREN, QUE APARTE ES SU DERECHO". -----

- - - EXPRESANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "NADA MÁS PARA TERMINAR LO QUE USTED COMENTA YO CONSIDERO QUE NO ME ESTOY EXTRALIMITANDO ESTOY ACTUANDO EN BASE A LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE YO TENGO, PUNTO". -

- - - INDICANDO LA C. ALCALDESA: "QUEDO MUY CLARO DICE EL SÍNDICO QUE NO SE



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	11
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

EXTRALIMITÓ Y ACTUÓ EN RAZÓN DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE DICE QUE TIENE, BIEN PUES SEGUIMOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA". -----

- - - SEÑALANDO EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ: "SI BUENAS TARDES GRACIAS, YO A RAIZ DE LO QUE ESTOY VIENDO EN ESTE MOMENTO, YO TAMBIÉN QUIERO MANIFESTAR QUE YO VOY A VOTAR BAJO PROTESTA DEBIDO A QUE HAY UNA DISCREPANCIA, HAY UNA DIFERENCIA EN LA INTERPRETACIÓN DE LA LEY, DE LOS QUE SABEN DE LA LEY VERDAD, ENTONCES MI INTENCIÓN NO ES ATORAR TODO ESTE PROCESO DE LA SESIÓN DE CABILDO PORQUE HAY PUNTOS MUY IMPORTANTES QUE HAY QUE DARLE RESULTADO A LOS MANZANILLENSES, SI, POR LO TANTO VOY A VOTAR BAJO PROTESTA". -----

- - - ACLARANDO LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO: "SI REGIDOR LA VOTACIÓN BAJO PROTESTA, ES A FAVOR O EN CONTRA, PORQUE NO EXISTE BAJO PROTESTA MAS BIEN QUE NOS DIGA SI SU VOTACIÓN SERIA A FAVOR O EN CONTRA, O EN ABSTENCIÓN, GRACIAS". -----

- - - COINCIDIENDO LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL: "EFECTIVAMENTE NO EXISTE VOTACIÓN BAJO PROTESTA, LAS VOTACIONES SON A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIONES, PERO BUENO AQUÍ CADA QUIEN PUEDE MANIFESTAR LO QUE GUSTE, SEGUIMOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA". -----

PROCEDIENDO ENSEGUIDA LA C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, A SOMETER A VOTACIÓN DEL PLENO LA DISPENSA DE LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, OBTENIENDO UN EMPATE COMO RESULTADO, POR LO CUAL LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, DA LECTURA A LA CONVOCATORIA TAL Y COMO SE DESCRIBE EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTA ACTA, Y CONCLUIDA LA LECTURA SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA MISMA, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS CON LA ABSTENCIÓN DE LOS CC. REGIDORES MTRA. SILVIA GUADALUPE RUANO VALDÉZ Y PROFR. MARTÍN SÁNCHEZ VALDIVIA, ADEMÁS DE LOS SUFRAGIOS EN CONTRA DEL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES ING. RAMÓN HUESO ALCARÁZ, MELISSA DE GUADALUPE HUESO BARRAGÁN Y L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ. -----

- - - EN EL DESARROLLO DEL PUNTO TRES CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 68, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2024, PRIMERAMENTE LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MUNÍCIPIES LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS CON LA ABSTENCIÓN DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ Y DE LOS CC.



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	12
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo  <b>ACTA No. 69</b>
----------------------------------

REGIDORES MTRA. SILVIA GUADALUPE RUANO VALDÉZ, L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ ING. RAMÓN HUESO ALCARÁZ Y MELISSA DE GUADALUPE HUESO BARRAGÁN; SOMETIENDO ENSEGUIDA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL CONTENIDO DEL ACTA EN COMENTO, SIENDO TAMBIÉN **APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS** CON LA ABSTENCIÓN DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ Y DE LOS CC. REGIDORES MTRA. SILVIA GUADALUPE RUANO VALDÉZ, L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ, PROFR. MARTÍN SÁNCHEZ VALDIVIA Y MELISSA DE GUADALUPE HUESO BARRAGÁN, Y EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR ING. RAMÓN HUESO ALCARÁZ. -----

- - - EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO CUATRO** LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADA POR LA C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, REFERENTE A DIVERSOS ESTÍMULOS FISCALES A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y ANTERIORES; LO CUAL DESPUÉS DE HABERSE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS LA DISPENSA DEL TRÁMITE REGLAMENTARIO A COMISIONES CON LA ABSTENCIÓN DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ Y LA C. REGIDORA MELISSA DE GUADALUPE HUESO BARRAGÁN, AL SER SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO REFERENTE A DIVERSOS ESTÍMULOS FISCALES A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y ANTERIORES, FUE **APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS** CON LA ABSTENCIÓN DEL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ADJUNTÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA. -----

- - - PROSIGUIENDO CON LA SESIÓN, EN EL **PUNTO CINCO** LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIO A DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. EDIL, GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, REFERENTE A LA REFORMA A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024; LO CUAL DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL TURNO DEL ASUNTO EN COMENTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN RESPECTIVO PARA SU PRESENTACIÓN EN UNA SESIÓN DE CABILDO PRÓXIMA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EL TURNO A LA COMISIÓN ANTES



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	13
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo  <b>ACTA No. 69</b>
----------------------------------

MENCIONADA, CON LA ABSTENCIÓN DEL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL. -----

--- EN OTRO ORDEN DE IDEAS Y YA EN EL **PUNTO SEIS**, LA C. REGIDORA LICDA. SARA VALDOVINOS RINCÓN DIO LECTURA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PRESENTADA POR LA C. ALCALDESA, GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, REFERENTE A LA MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL "EMPRENDIENDO MI AUTOEMPLEO" PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023-2024. -----

--- COMO DICTAMEN DE PROCEDIBILIDAD SE PROPONE EL TURNO DEL TEMA A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y, FOMENTO ECONÓMICO. -----

--- TOMANDO EL USO DE LA VOZ EL. C. SÍNDICO MUNICIPAL, CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ PARA CUESTIONAR: "ANTES, YO TENGO UNA DUDA, ¿YA SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA DE ESTE PROGRAMA?, ¿SI ESTA PUBLICADO, YA ES OFICIAL, YA ES FORMAL?". -----

--- RESPONDIENDO LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO: "SI". -----

--- CONTINUANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "¿Y LAS MODIFICACIONES QUE SE PUDIERAN REALIZAR VAN A TENER APLICACIÓN AUNQUE YA ESTE PUBLICADA LA CONVOCATORIA?". -----

--- CONTESTANDO LA C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO: "DE ACUERDO A COMO SE APRUEBE, SI SE APRUEBAN PARA QUE SURTAN EFECTO AL MOMENTO DE SU PUBLICACIÓN IMPLICARÍA QUE A PARTIR DE ESE MOMENTO TENDRÍA VIGENCIA Y LO QUE SE PROPONE MODIFICAR TIENE QUE VER CON UNA ETAPA POSTERIOR A LA PROPIA PUBLICACIÓN". -----

--- AGREGANDO EL C. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ: "YO NO TENGO PROBLEMA EN QUE TENGA LA APLICACIÓN NADA MAS PREGUNTO PARA QUE QUEDE REGISTRO". -----

--- DANDO A CONOCER LA C. REGIDORA LICDA. SARA VALDOVINOS RINCÓN: "SÍ, EL DÍA DE AYER HUBO REUNIÓN CON EL EQUIPO ORGANIZADOR DE ESTE PROGRAMA Y SE MODIFICÓ NADA MAS LA MANERA EN QUE SE VAN A ENTREGAR CIERTA CANTIDAD DE APOYOS POR LOS TIEMPOS DE LA VEDA, Y PARA QUE ELLOS ALCANCEN LO QUE ES LA ORGANIZACIÓN Y EL ESTUDIO DE CADA UNA DE LA PERSONAS QUE ESTAN SOLICITANDO EL APOYO, Y QUE TODAS LAS PERSONAS QUE INGRESEN Y SEAN AUTORIZADAS ALCANCEN EL BENEFICIO, REALMENTE SI SE ESTUVIERON VIENDO PROS Y CONTRAS Y SE LLEGO A UN ACUERDO PARA BIEN DE LA CIUDADANÍA, LOS TIEMPOS SON LOS QUE DE ALGUNA MANERA AFECTABAN UN POCO A LA DIRECCIÓN POR EL TEMA DE LA VEDA, ENTONCES LO ÚNICO QUE SE PIDIÓ QUE EN ESE



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	14
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	<b>ACTA No. 69</b>
--------	--------------------

MOMENTO VA A AYUDAR EN LA COMPRA Y ASI EVITAR ENTREGAR DE OTRA MANERA LO MÍNIMO, DE OTRA MANERA LOS APOYOS". -----

- - - ACLARANDO LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL: "YO LA VERDAD ES QUE NO LO TURNARÍA A LA COMISIÓN SIN EMBARGO SI ESTE CABILDO ASI LO CONSIDERA NO TENGO PROBLEMA EN QUE SE TURNE, LA CONVOCATORIA FUE EMITIDA SIN EMBARGO HAY REGLAS DE OPERACIÓN QUE NO TIENEN NADA QUE VER CON LA CONVOCATORIA QUE SON LAS QUE SE DISCUTIERON JUSTAMENTE AYER, EN EL COMITÉ DE EMPRENDIENDO MI AUTOEMPLEO, ES UN COMITÉ EN DONDE ENTRE VARIAS DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARTICIPA LA REGIDORA EN RAZÓN DE LA COMISIÓN QUE REPRESENTA FUE CONVOCADA, Y EN ESA REUNIÓN PUES LO QUE SE DISCUTIA ERA EL TEMA DE LA VEDA ELECTORAL QUE JUSTAMENTE SE TIENE QUE CUIDAR MUCHO Y NO VIOLENTAR LA VEDA ELECTORAL Y EN RAZÓN DE ELLO ENTONCES APRESURAR LOS TIEMPOS, EN ALGUNOS MOMENTOS DURANTE EL PROCESO DEL PROGRAMA, DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, ENTONCES SE REVISARON LOS TIEMPOS SE REVISARON LAS FORMAS, Y ENTONCES DE AHÍ SURGE LA NECESIDAD DE PRESENTAR MODIFICACIONES A LAS REGLAS DEL PROGRAMA ANTERIOR, Y ESAS MODIFICACIONES SON REALMENTE MÍNIMAS Y MUY CONCRETAS ESPECIFICAMENTE SON DOS Y SE LAS COMENTO, UNA ES QUE SI SE VE QUE LAS PERSONAS REQUIEREN, HACEN SUS SOLICITUDES DE EQUIPO O DE LO QUE SEA QUE SEA MENOR A DIEZ MIL PESOS POR EJEMPLO SE PUDIERA ENTREGAR ESE DINERO EN CHEQUE, Y EVITAR TODO EL TRÁMITE DE COMPRAR ESAS COSAS QUE LE QUITAN MUCHO TIEMPO A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIÓN, REALMENTE LA MAYORÍA DE LA GENTE NO PIDE LO MÍNIMO ES LA VERDAD, SON MUY POQUITOS LOS QUE DICEN YO QUIERO UNA MESITA DE PLÁSTICO Y CUATRO SILLAS, LA MAYORÍA SI PIDE MAS DE DIEZ MIL O QUINCE MIL PESOS, SE VEIA QUE EN DETERMINADO CASO SE PUDIERAN MODIFICAR LAS REGLAS PARA QUE SI SON COSAS MUY PEQUEÑAS LO QUE LA GENTE ESTE PIDIENDO, ADQUISICIONES NO GASTE SU TIEMPO EN ANDAR ADQUIRIENDO ESAS COSITAS Y MEJOR ENTREGAR EL CHEQUE, TODO ESTO SE ENTREGARIA DESPUÉS DE LA ELECCIÓN, NO ES ANTES DE LA ELECCIÓN, NI SIQUERA DURANTE EL PROCESO, MUCHO MENOS, Y EL OTRO QUE PIDIÓ LA REGIDORA SARA CON LO QUE LA MAYORÍA ESTUVO DE ACUERDO FUE QUE LAS PERSONAS DEL PROGRAMA ANTERIOR QUE POR LA RAZÓN DEL PRESUPUESTO YA NO PUDIERON SER BENEFICIADAS PERO QUE TIENEN ALTOS PUNTAJES PARA SU CONSIDERACIÓN FUERAN TOMADAS EN CUENTA EN ESTE PROGRAMA, ENTONCES DIJIMOS QUE SÍ, ES UN ACTO DE JUSTICIA ¿POR QUÉ? PORQUE ESA GENTE HIZO SU TRÁMITE Y SI NO SE LE ALCANZÓ A APOYAR PUES NO FUE PORQUE NO CUMPLIERA SINO PORQUE EL



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	15
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

RECURSO YA NO AJUSTO, ENTONCES EN RAZÓN DE ESO ES QUE SE HARÍA UN PEQUEÑO AJUSTE Y SERÍAN REALMENTE ESOS DOS A LA CONVOCATORIA DEL AÑO PASADO". -----

- - - SUGIRIENDO LA C. REGIDORA LICDA. SARA VALDOVINOS RINCÓN: "YO SI SOLICITARÍA QUE EN BASE A LOS TIEMPOS QUE SE VIENEN ENCIMA Y QUE ES UN PROGRAMA QUE REQUIERE MUCHO TRABAJO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN PUES QUE SE EVITARA MANDAR A COMISIÓN SALVO LO QUE USTEDES DECIDIERAN". -----

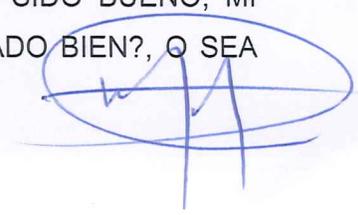
- - - PLANTEANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "AHORITA QUE ESTABAMOS TRATANDO LA VOTACIÓN DEL PROCESO YO NO TENGO PROBLEMA CON QUE SE DISPENSE LA VERDAD, YA ESTAMOS EN EL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE PROPONE EL TURNO A LA COMISIÓN O LA DISPENSA DE TRÁMITE, ELLA YA MANIFESTO CUAL ERA LA PROPUESTA, YO NO TENGO NINGÚN PROBLEMA PRESIDENTA SI QUIERE QUE AHORITA LO MODIFIQUEN YO NO TENGO NINGÚN PROBLEMA PERO PARA QUE VEA QUE EN OCASIONES NO ESTA MAL RETOMAR EL TEMA Y VOLVERLO A PLANTEAR". --

- - - INSISTIENDO LA C. EDIL, GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: "SÍ, PUES ESA ES UNA PROPUESTA DE LA SECRETARIA PERO SOMOS EL CABILDO Y NO SE HA VOTADO, YO POR ESO CONSIDERO QUE SÍ EFECTIVAMENTE EN RAZÓN DE QUE SON ESTAS DOS MODIFICACIONES NADA MAS LAS QUE SE HARÍAN AL PROGRAMA Y QUE NO PERJUDICAN AL CONTRARIO BENEFICIAN SOBRE TODO A LOS QUE QUEDARON FUERA EL AÑO PASADO DEL PROGRAMA, PUES PUDIERAMOS EVITAR IR A LA COMISIÓN Y SOMETERLO AL PLENO, LAS BASES SOLAMENTE SE MODIFICAN EN ESAS DOS PARTES, TODO LO DEMÁS SIGUE IGUAL". -----

- - - AÑADIENDO LA C. REGIDORA LICDA. ROSA IRENE HERRERA SÁNCHEZ: "NADA MÁS UN SEGUNDITO POR PRINCIPIO DE ORDEN, YO ENTIENDO QUE LA SECRETARIA NOS VA A MODERAR Y CON MUCHO RESPETO PARA SU TRABAJO PERO QUIEN PUEDE HACER LA PROPUESTA Y LA ESTA HACIENDO ENTIENDO ES LA PRESIDENTA Y ES LA QUE SE DEBE CONSIDERAR, ES DECIR QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SOMOS LOS QUE LA PODEMOS GENERAR, ¿ESTOY BIEN?". -----

- - - ESCLARECIENDO LA C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO: "DE HECHO LA PETICIÓN LA HIZO LA REGIDORA SARA DE QUE SE DISPENSE DEL TURNO A COMISIÓN". -----

- - - MANIFESTANDO EL C. REGIDOR ING. RAMÓN HUESO ALCARÁZ: "A VER, YO NADA MAS, YO ESTOY DE ACUERDO PERO YO HE VISTO Y HE ESCUCHADO, Y HE REVISADO QUE ES UN PROGRAMA QUE HA TENIDO MUCHO ÉXITO Y BUENO ES UN PROGRAMA QUE LA PRESIDENTA A PRESUMIDO CON ORGULLO PORQUE HA SIDO BUENO, MI PREOCUPACIÓN ES ¿PARA QUE LO MODIFICAMOS SI ASÍ HA ESTADO BIEN?, O SEA



	DEPENDENCIA:	Fecha de Sesión			No. De Folio
		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			16
		Día	Mes	Año	
		09	02	2024	
Tipo de Sesión:					
PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

TENEMOS LOS TIEMPOS DESPUÉS DE LA ELECCIÓN, TENEMOS TRES, CUATRO, CINCO MESES PARA HECERLO, DIGO PORQUE HA SALIDO BIEN ¿QUÉ CASO TIENE QUE LO MODIFIQUEMOS? ESA ES MI PREOCUPACIÓN Y EL TEMA DE LOS QUE QUEDARON PENDIENTES ME PAREECE EXCELENTE, ESO NO ESTA MAL, PERO SI ALGO ESTA BIEN Y ESTA FUNCIONANDO BIEN VAMOS A DEJARLO ASI, ESTA FUNCIONANDO BIEN, ESA ES MI PROPUESTA PERO LO QUE DECIDA LA MAYORÍA". - - -

- - - INFORMANDO LA C. REGIDORA LICDA. ZARINA JOCELYN CALLEROS MARTÍNEZ: "SI SE MENCIONO EN LA REUNIÓN PERO FUE LA DIRECTORA DE FOMENTO ECONÓMICO LA QUE LO MENCIONÓ QUE POR CUESTIONES DEL CIERRE DE LA ADMINISTRACIÓN A ELLOS NO LES CONVENIA, POR CUESTIONES DE TIEMPO QUE TIENEN QUE HACER MAS TRABAJO Y REALMENTE ES UN TRABAJO MUY EXHAUSTIVO EL QUE TIENEN QUE HACER PARA DEDICARLE A ESTE PROGRAMA, ENTONCES LA MISMA DIRECTORA LO PIDIÓ, LOS MISMOS COMPAÑEROS DE LA DIRECCIÓN LO PIDIERON Y POR ESO FUE QUE SE DECIDIO QUE SERIA BUENO LA MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y POR ESO ES QUE PROPONEMOS AHORA LA DISPENSA DE TRÁMITE". - -

- - - CUESTIONANDO EL C. REGIDOR ING. RAMÓN HUESO ALCARÁZ: "¿YA HAY ALGUNA CANTIDAD ESPECÍFICA?, ES DECIR EL QUE REBASE, EL QUE ESTE ARRIBA DE DIEZ MIL ¿ESE PASA O ES MÁS? O ¿CUANTO ES?". - - -

- - - INDICANDO LA C. ALCALDESA: "NO, LOS QUE SON DIEZ O MENOS DE QUINCE MIL PESOS SON ALREDEDOR DE 15 O 20 GENTES, SIEMPRE ES MUY POQUITA LA GENTE QUE PIDE NADA PRACTICAMENTE, LA MAYORIA SI PIDE COSAS COMO REFRIGERADORES, HORNOS, CARRITOS DE HOT DOGS, DE TACOS, O SEA LA VERDAD ES QUE SON MUY POQUITAS LAS PERSONAS POR ESO DECIAMOS ESOS NI SIQUIERA EN UN EVENTO SE LES ENTREGARÍA, PERO SI DICEN ANDAR COTIZANDO COSAS MUY CHIQUITAS NOS QUITA MUCHO TIEMPO, Y LO QUE SI CREEMOS QUE BENEFICIA A LAS REGLAS ES QUE SE PUDIERAN INGRESAR LOS QUE PROPUSO LA REGIDORA DEL AÑO PASADO QUE SIMPLEMENTE NO ENTRARON Y QUE SI DEBERÍAN DE SER TOMADOS EN CUENTA, Y DEBERÍAN SER LOCALIZADOS PARA QUE REFRENDEN SU SOLICITUD, QUE ESO NO HABÍA OCURRIDO EN NINGÚN OTRO PROGRAMA". - - -

- - - CONCLUYENDO EL C. REGIDOR ING. RAMÓN HUESO ALCARÁZ: "CORRECTO ENTONCES NADA MAS SERIA CUESTIÓN DE FIJAR UN MONTO QUE NO DEBEN DE REBASAR". - - -

- - - COMUNICANDO LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL: "PUES NOSOTROS ESTAMOS PROPONIENDO DIEZ, QUINCE MIL PESOS PERO ESTE CABILDO LO PUEDE PROPONER INCLUSIVE". - - -



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	17
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

- - - SEÑALANDO EL C. REGIDOR ING. RAMÓN HUESO ALCARÁZ: "QUE QUEDE FIJO POR DECIR, NO DEJARLO LIBRE, ES DECIR QUIEN NO REBASE LOS QUINCE MIL PESOS QUE SE LE ENTREGUE EL CHEQUE, BUENO ES LA PROPUESTA". -----

- - - PUNTUALIZANDO LA C. REGIDORA LICDA. SARA VALDOVINOS RINCÓN: "DE HECHO DIJERON QUE MENOS, ESTAMOS HABLANDO DE UN MONTO MENOR A DIEZ, ES QUE REALMENTE SON MUY POCOS, DE HECHO VA A PASAR PRIMERO AL COMITÉ Y DESPÚES AL CABILDO, PODEMOS VERLO MAÑANA Y SI USTEDES CREEN QUE SON MUCHOS PUES REGRESARLO PARA QUE SE COMPRARA Y NO SE MANEJARA ESO, PERO ELLA NOS EXPLICABA QUE DE LA ANTERIOR ERAN MUY POQUITOS CON UN MONTO MENOR A DIEZ". -----

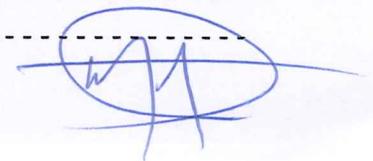
- - - EXPLICANDO EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ: "ES DECIR, HAY NEGOCIOS QUE YA ESTAN ESTABLECIDOS Y A LO MEJOR REQUIEREN DE UN TABLÓN CON DIEZ SILLAS, ES A LO QUE VAN, ENTONCES LE QUITABAN MUCHO TIEMPO COMO TU LO EXPLICAS PRESIDENTA A LA DIRECCIÓN Y HAS DE CUENTA QUE LLEVAN EL MISMO TRÁMITE QUE TODOS LOS DEMÁS, ES POR ESO QUE ESTAN PLANTEANDO ESTA PROPUESTA DE DAR EL DINERO". -----

- - - RECALCANDO EL C. REGIDOR ING. RAMÓN HUESO ALCARÁZ: "SI ESTA BIEN NADA MAS QUE FIJEMOS UN MONTO TOPE, TODOS LOS QUE NO REBASEN ESTE TOPE, ES DECIR TODOS LOS QUE NO REBASEN ESTE MONTO VAN A SER EN EFECTIVO, PUNTO". -----

- - - HACIENDO LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN LA C. REGIDORA MELISSA DE GUADALUPE HUESO BARRAGÁN: "YO NADA MÁS TENGO UN COMENTARIO PORQUE PIENSO QUE AL FINAL DEL DIA VIENE SIENDO LO MISMO PORQUE UNA PERSONA DIRA NECESITO UNA MESA Y OCHO SILLAS PERO ¿CUÁNTO CUESTAN ESA MESA Y OCHO SILLAS?, AL FINAL TAMBIÉN TIENE QUE COTIZAR UNO PARA SABER EL EFECTIVO QUE SE LE TIENE QUE ENTREGAR, ENTONCES ES EL MISMO TRABAJO". -----

- - - PRECISANDO LA C. EDIL: "LAS PERSONAS GENERALMENTE LLEVAN UNA COTIZACIÓN Y NO ES NINGÚN PROBLEMA PORQUE LA VERDAD ES QUE LO QUE PIDEN ES MUY RECURRENTE Y HASTA YO SE CUANTO CUESTAN LAS COSAS DE TANTO QUE LAS VEO, PERO AQUÍ SE PUEDE FIJAR DE UNA VEZ UN MONTO Y LE DAMOS PARA ADELANTE, QUE AQUÍ SE DIGA DE CUANTO PUEDE SER EL MONTO SI DE 10, DE 15 O LO QUE CONSIDERE EL CABILDO". -----

- - - INDAGANDO EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ: "POR ESO, PUEDE SUCEDER EL CASO DE QUE ALGUIEN REQUIERA ALGO DE, ES DECIR TENEMOS UN TOPE DE DIEZ MIL Y ALGUIEN REQUIERA ONCE Y DIGA YO APORTO MIS MIL Y SOLO LE DAMOS LOS DIEZ, PUEDE SUCEDER". -----



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	18
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo  <b>ACTA No. 69</b>
----------------------------------

- - - AVERIGUANDO EL C. REGIDOR ING. RAMÓN HUESO ALCARÁZ: “YO HICE UNA PROPUESTA SARITA DE QUINCE MIL PESOS, NO SE SI ESTE BIEN O ¿ESTAMOS MUY EXCEDIDOS?”. -----

- - - RESPONDIENDO LA C. REGIDORA LICDA. SARA VALDOVINOS RINCÓN: “NO ELLA HABLABA DE UN MONTO MENOR, EL COMPROMISO FUE CUANDO ENTRO EL OFICIAL MAYOR, EL ENCARGADO DEL DESPACHO Y EL DIJO QUE ELLOS ESTABAN EN LA DISPOSICIÓN DE APOYAR PARA QUE FUERA LO MENOS POSIBLE DE ESA MANERA, PERO YO NO LE VEO PROBLEMA EN QUE SEAN DIEZ O QUINCE, LO QUE USTEDES DECIDAN”. -----

- - - CONCLUYENDO LA C. ALCALDESA: “ME PARECE BIEN QUE SEA ENTRE MÁXIMO DIEZ O QUINCE MIL PESOS”. -----

SOMETIENDO ENSEGUIDA A VOTACIÓN LA DISPENSA DEL TRÁMITE REGLAMENTARIO A COMISIONES, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS CON LA ASBTENCIÓN DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL, CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ Y EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ. -----

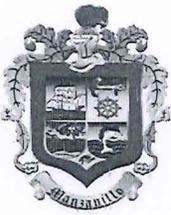
- - - NOTIFICANDO LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL: “YO A LA DISCUSIÓN SOLAMENTE LE AGREGARÍA QUE POSTERIOR A ESTO SE IBA A TENER UNA REUNIÓN DEL COMITÉ JUSTAMENTE PARA VER EL MONTO, SI SE ACUERDA REGIDORA, ENTONCES YA NO NOS REUNIREMOS PARA ESO PORQUE ESTE CABILDO A DECIDIDO DE CUANTO SERÍA EL MONTO”. -----

LO CUAL DESPUÉS DE SER SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDILICIO LA MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL “EMPRENDIENDO MI AUTOEMPLEO” PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023-2024, FUE **APROBADA IGUALMENTE POR MAYORÍA DE VOTOS** CON LA ABSTENCIÓN DEL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ, ADJUNTANDOSE A LA PRESENTE ACTA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DE LA CITADA MODIFICACIÓN. -----

- - - PARA CUMPLIR CON EL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIO A DAR LECTURA AL DICTAMEN NO. 017/CBMYP/2024, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES, RESPECTO A DIVERSOS CERTIFICADOS DE USO DE LOTES A TEMPORALIDAD DE LOS AÑOS 2021, 2022 Y 2023, DEL PANTEÓN MUNICIPAL “TERESA S. DE ESCOBAR”. -----

- - - EXPLICANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ: “SON LOS CERTIFICADOS QUE ESTABAN PENDIENTES DEL DERECHO DE



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	19
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo	ACTA No. 69
--------	-------------

USO DE LOS LOTES DEL PANTEÓN, SE TIENEN SOLICITUDES DESDE EL AÑO 2021, 2022 Y 2023 ESTA COMISIÓN RESOLVIÓ EN 2024 DERIVADO DE QUE EL TURNO SE DIO EN FECHA RECIENTE POR PARTE DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUE TENGO ENTENDIDO DESDE EL 2021 TENIAN EN SU PODER ESTAS SOLICITUDES PERO SE LES PRESENTAN ESTOS DICTAMENES PARA SU CONSIDERACIÓN VIENEN EN SENTIDO POSITIVO PARA QUE SE LES OTORGUEN EL USO A TEMPORALIDAD, EN UN INICIO EL MEMORANDUM QUE SE HABIA TURNADO POR PARTE DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO TENIA CONTEMPLABA CERCA DE 300 SOLICITUDES PERO HUBO AHÍ UNA CONFUSIÓN PORQUE SE REVOLVIERON CAMBIO DE PROPIETARIOS Y EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS, YA CUANDO HICIMOS EL ANÁLISIS PARA HACER ESTA DISTINCIÓN SABIAMOS QUE ERA UN TOTAL DE 297 LAS QUE SE VAN A OTORGAR EN ESTE PRIMER DICTAMEN YA LOS SUBSECUENTES YA VIENEN EN MENOR CANTIDAD PERO ESTE ES UNA CANTIDAD MAS GRANDE, PARA NO AGREGAR EN LOS SIGUIENTES PUNTOS QUE TAMBIÉN VAN RELACIONADO CON ESTO NO HEMOS PODIDO EMITIR LA COMISIÓN LOS DE CAMBIO DE PROPIETARIO PORQUE ESTOY ESPERANDO LA INFORMACIÓN QUE ME VA A ENVIAR EL DIRECTOR DE, EL ADMINISTRADOR DEL PANTEÓN PARA PODER CORROBORAR QUE EFECTIVAMENTE ES VIABLE AUTORIZAR ESTOS CAMBIOS DE PROPIETARIO". -----

DICTAMEN QUE DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, FUE PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, SIENDO **APROBADO POR MAYORÍA** CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ADJUNTANDOSE A LA PRESENTE ACTA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN APROBADO. -----

- - - DE IGUAL MANERA EN EL **PUNTO OCHO**, LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL DICTAMEN NO. 018/CBMYP/2024, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES, RESPECTO A DIVERSOS CERTIFICADOS DE USO DE LOTES A TEMPORALIDAD DEL AÑO 2023, DEL PANTEÓN MUNICIPAL "TERESA S. DE ESCOBAR". -

- - - AÑADIENDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "EN ESTE CASO SON 43, SON 43 CERTIFICADOS Y NO 48 COMO SE MENCIONA EN EL MEMORANDUM, VUELVO A REPETIR YA UNA VEZ REVISANDOLOS HABIA DUPLICADOS HICIERON EL MISMO TRÁMITE PERO EN LA RELACIÓN QUE NOS MANDARON HABIA ESA DUPLICIDAD Y YA FUE QUE LO FUIMOS DESCARTANDO Y EN EL MISMO CUERPO DEL DICTAMEN LES PUNTUALIZAMOS PORQUE SE LLEGA A ESTA CANTIDAD FINAL, QUE ES EL MISMO CASO DEL ANTERIOR NOS TURNAN 273 PERO SE DESCARTAN 3 PORQUE VENIAN



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	20
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

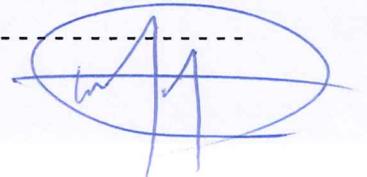
DUPLICADOS". -----

LO CUAL DESPUÉS DE HABERSE ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDILICIO, FUE PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, SIENDO **APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS** EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. EDIL, GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y EL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ADJUNTÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. ---

--- DE LA MISMA FORMA EN EL **PUNTO NUEVE**, LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIO A DAR LECTURA AL DICTAMEN NO. 019/CBMYP/2024, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES, RESPECTO A DIVERSOS CERTIFICADOS DE USO DE LOTES A TEMPORALIDAD, DEL PANTEÓN MUNICIPAL "TERESA S. DE ESCOBAR"; LO QUE DESPUÉS DE HABERSE ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE, FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO **APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS** EL DICTAMEN ANTES REFERIDO, CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. ALCALDESA, GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Y EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, ADJUNTÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA. -----

--- ASÍ TAMBIÉN EN EL **PUNTO DIEZ**, LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL DICTAMEN NO. 020/CBMYP/2024, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES, RESPECTO A DIVERSOS CERTIFICADOS DE USO DE LOTES A TEMPORALIDAD, DEL PANTEÓN MUNICIPAL "TERESA S. DE ESCOBAR"; LO CUAL DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR PARTE DE LOS MUNÍCIPES, AL SER SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN, FUE **APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS** EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ADJUNTÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL TEMA. -----

--- DE MANERA SIMILAR EN EL **PUNTO ONCE** LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIO A DAR LECTURA AL DICTAMEN NO. 021/CBMYP/2024, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES, RESPECTO A LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA C. ESPERANZA VALDEZ CRUZ, CON RELACIÓN AL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA ESQUINA DEL BUEN COMER, LOCAL 1, EN EL VALLE DE LAS GARZAS. -----



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	
		09	02	2024	Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

- - - AÑADIENDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "AHÍ ENCONTRAMOS QUE EFECTIVAMENTE SI LO ESTA TRABAJANDO ESA PERSONA Y DIGAMOS QUE SI ESTA HACENDO BUEN USO DEL BIEN INMUEBLE, POR LO TANTO TAMBIÉN EL DICTAMEN VA EN SENTIDO POSITIVO, HACER LA MANIFESTACIÓN DE QUE LA CANTIDAD POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO ES LA QUE NOS PROPORCIONA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR EN SU MISMA SOLICITUD EN DONDE NOS INDICA POR QUE CANTIDAD VA ESTE ARRENDAMIENTO Y LO COMENTO PUES PORQUE EN ANTERIORES ARRENDAMIENTOS HA SIDO MOTIVO DE DUDA POR PARTE DE LA PRESIDENTA PERO EN ESTE CASO LO REITERO YA VIENE ESA CANTIDAD FIJADA POR EL MISMO OFICIAL MAYOR Y NOSOTROS NADA MAS LE DAMOS TURNO A HACER LO CORRESPONDIENTE". -----

LO QUE DESPUÉS DE HABERSE ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO, FUE PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, SIENDO **APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS** EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, CON LA ABSTENCIÓN DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, ANEXANDOSE A LA PRESENTE ACTA LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA AL TEMA. -----

- - - CONCRETAMENTE EN EL **PUNTO DOCE** LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, DIO LECTURA AL DICTAMEN NO. 022/CBMYP/2024, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES, RESPECTO A LA RENOVACIÓN DE DIVERSOS CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE DISTINTOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO. -----

- - - REVELANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ: "PERMITANME HACER UN COMENTARIO, EN ESTE CASO ES POR TRES LOCALES, DOS ESTAN UBICADOS, UNO PERDÓN ESTA UBICADO EN LAS BRISAS Y ES EL LOCAL NÚMERO DOS Y ES DE LA SEÑORA MAURRA NERI MASIAS, ASÍ SE LLAMA, ELLOS TAMBIÉN ANTERIORMENTE ESTABAN EN USO DEL LOCAL NO. 1, YA SE QUEDO NADA MAS CON EL LOCAL NO. 2, SI USTEDES PASAN POR AHÍ LO VAN A ENCONTRAR CERRADO, PERO DIGAMOS QUE YA QUEDA A CRITERIO DE LA ARRENDATARIA EL USO QUE LE DA MIENTRAS ESTE EN BUENA CONSERVACIÓN PERO SI COMENTO, PORQUE ES DE NUESTRO INTERES, QUE SI LO VA A ESTAR APERTURANDO NADA MAS ESTA A LA ESPERA DE UNA TRABAJADORA, YO LO DIGO PORQUE FUIMOS Y LO VISITAMOS PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO DE LA SEÑORA MAURRA, PORQUE VIVE AHÍ A CONTRAESQUINA DE LOS LOCALES, CON RELACIÓN A LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO NÚMERO CINCO DE LA AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN LA DELEGACIÓN DEL COLOMO, TAMBIÉN LO FUIMOS A VISITAR Y LA VERDAD VIMOS QUE



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	22
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

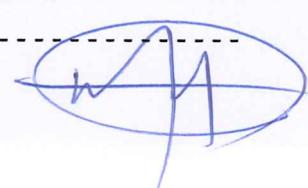
Título	ACTA No. 69
--------	-------------

TAMBIÉN ESTA EN UN BUEN ESTADO ES UN LOCALITO QUE LO TIENEN MUY BIEN ATENDIDO Y TAMBIÉN CONSIDERAMOS FACTIBLE APROBARLE EL ARRENDAMIENTO, Y EN RELACIÓN AL LOCAL NO. 3 TAMBIÉN DE LA ESQUINA DEL BUEN COMER UBICADO EN EL BARRIO I, TAMBIÉN NO VIMOS INCONVENIENTE EN CONCEDER EL ARRENDAMIENTO". -----

--- DECLARANDO EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ: "SÍNDICO ALGUNOS LOCALES DENTRO DE LO QUE ES EL ESTADIO LÓPEZ MATEOS, DIGO, PORQUE EN ESE SENTIDO LOS LOCALES DEL ESTADIO, EN OTRAS OCASIONES LO HEMOS HABLADO, DE QUE SE DAÑARON UN POCO ¿ENTONCES NO SE CORRE EL RIESGO CON LAS PERSONAS?". -----

- - - AÑADIENDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "PUES ACABAN DE APROBAR EL ANTERIOR, PERO IGUAL SINCERAMENTE YO CONSIDERO QUE LA GENTE QUE ESTA AHÍ ES GENTE CON MUCHISIMA NECESIDAD Y YO ENTIENDO QUE ES POR SU MISMA SEGURIDAD, NO, DE QUE LAS CONDICIONES DE ESTRUCTURA DE LOS INMUEBLES NO SON LOS MEJORES, YO YA LO HE PLANTEADO EN OTRAS OCASIONES CUANDO ESTABAMOS APROBANDO EL PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA DE OBRAS QUE SE TIENE QUE ASIGNAR UN PRESUPUESTO PARA QUE ESTOS LOCALES, PERDÓN, SEAN DE ALGUNA MANERA REHABILITADOS O SE LES DE EL MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE PORQUE EN LA PARTE DEL TECHO PUES A MUCHOS YA SE LES VEN INCLUSIVE LAS VIGAS, INCLUSIVE LOS QUE ESTAN AHÍ ADENTRO COMENTAN QUE EN TIEMPO DE LLUVIAS ES BASTANTE EL AGUA QUE INGRESA ADICIONANDO QUE NO HAY UNA TECHUMBRE, QUE DEBERÍA DE HABER UNA TECHUMBRE EN EL ESTADIO, QUE NO NADA MAS SIRVE PARA CUBRIR EL SOL O A LOS AFICIONADOS QUE VAN A VER UN ESPECTÁCULO, SINO QUE ESTO TAMBIÉN PREVEE O PERMITE QUE HAYA UNA CIRCULACIÓN DE LOS ESCURRIMIENTOS DEL AGUA, ENTONCES DIGAMOS QUE SI ES MUY JUSTIFICADO SU COMENTARIO PERO YO CREO QUE ES PERTINENTE QUE ESTA GENTE SIGA TRABAJANDO O SI SE VA A OPTAR POR NO APROBARLES LA SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO PUES EL AYUNTAMIENTO VEA LA MANERA DE REUBICARLOS EN ALGÚN OTRO INMUEBLE PARA QUE ELLOS NO SE VEAN AFECTADOS EN SU INGRESO QUE A FINAL ES PARA BENEFICIO DE SUS FAMILIAS". ---

LO QUE DESPUÉS DE HABER SIDO ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, FUE PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, SIENDO **APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS** EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, CON LA ABSTENCIÓN DEL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ANEXANDOSE A LA PRESENTE ACTA LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA AL ASUNTO APROBADO. -----



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	23
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo  <b>ACTA No. 69</b>
----------------------------------

--- POR OTRA PARTE EN EL **PUNTO TRECE** EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ PROCEDIO A DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ MEDIANTE EL CUAL PROPONE REFORMAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "YO ACTUÓ POR MANZANILLO" PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 Y 2024.-----

--- AL RESPECTO LA C. REGIDORA MTRA. KARLA NAI ASSALEIH PRECIADO EXPRESÓ: "BUENO EN MI CONSIDERACIÓN CREO QUE ESA ACCIÓN LIMITARÍA, PORQUE PARA CONVERTIRSE EN UNA SOCIEDAD CIVIL SE REQUIERE NO SOLAMENTE DE ESTAR MUY BIEN ORGANIZADOS SINO TAMBIÉN EL RECURSO ECONÓMICO PARA PODER SER CONSIDERADA COMO UNA ASOCIACIÓN CIVIL, ENTONCES ME PARECE QUE ESA ACCIÓN LIMITARÍA A MUCHOS COLECTIVOS QUE ESTAN FORMADO DURANTE MUCHOS AÑOS Y QUE TODAVÍA NO PUEDEN CONSOLIDARSE COMO UNA ASOCIACIÓN CIVIL, LO QUE YO PROPONDRÍA PODRÍA SER QUE ESTOS COLECTIVOS, BUENO QUE SIGA EXISTIENDO LA POSIBILIDAD DE APOYAR A LOS COLECTIVOS PERO QUE EN LUGAR DE HAYA UNA REGLAMENTACIÓN ACERCA DEL TIEMPO QUE ELLOS TENGAN ACTUANDO, QUE TENGAN A LO MEJOR MAS DE DOS AÑOS HACIENDO ACTIVIDADES Y QUE SE PUEDA DEMOSTRAR ESTA SITUACIÓN".-----

--- OPINANDO EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ: "SI MIRA YO CREO QUE YO TENGO UNA PROPUESTA PLANTEADA Y YO SOMETERIA QUE FUERA A VOTACIÓN Y TAMBIÉN PROPONGO LA DISPENSA DEL TRÁMITE A COMISIÓN, PRECISAMENTE PORQUE ES UN PROGRAMA QUE YA FUE PUBLICADO Y AQUÍ EN ESTE SENTIDO SI AFECTA QUE YA HAYA SIDO PUBLICADO PORQUE SE ESTA PROPONIENDO ELIMINAR UN SECTOR, ENTONCES PARA QUE NO SE CONSIDERE O LA GENTE NO VAYA A HACER LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, EN ESE SENTIDO".--

--- INDICANDO LA C. REGIDORA MTRA. KARLA NAI ASSALEIH PRECIADO: "BUENO ASÍ COMO EL DE EMPRENDIENDO MI AUTOEMPLO SE PUDO EVITAR, YO ESTOY EN MI FACULTAD COMO REGIDORA DE HACER ESA SUGERENCIA QUE SE PUEDA VOTAR TAMBIÉN EN CABILDO".-----

--- PLANTEANDO EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ: "SI CLARO, YO TAMBIÉN TENGO UN SENTIDO EN EL CUAL PORQUE ESTOY DE ALGUNA FORMA PROPONIENDO ELIMINAR ESA ÁREA PORQUE EL PASADO MES DE DICIEMBRE QUE NOS HICIERON LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ERA UN INCREMENTO DE 720 MIL PESOS MÁS PARA ESE PROGRAMA QUE FUE EL AÑO PASADO DE UN MILLON 280 MIL, ENTONCES PEDIRIAMOS NOSOTROS LAS CUENTAS EN BASE A LAS MISMAS REGLAS DE OPERACIÓN Y NO TIENEN INFORMACIÓN AL RESPECTO, ENTONCES PARA MI ES OBLIGACIÓN DE NOSOTROS VERIFICAR QUE



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	
		09	02	2024	Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

EFFECTIVAMENTE SE HAYA EMPLEADO EL DINERO DE ACUERDO A COMO SE AUTORIZÓ, ES POR ESO QUE ESTOY PLANTEANDO QUITAR LOS COLECTIVOS". -----

--- AGREGANDO LA C. REGIDORA MELISSA DE GUADALUPE HUESO BARRAGÁN: "UNO DE LOS COMENTARIOS QUE ME GUSTARÍA AGREGAR A LA INTERVENCIÓN DEL REGIDOR JAIME ES QUE EL AÑO PASADO CUANDO ESTABAMOS EN LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO PARA ESTE AÑO, QUE SE LE ESTABA DESIGNANDO EL INCREMENTO PARA ESTE PROYECTO PARA LAOS MANZANILLENSES PARA ESTE PROGRAMA, SOLICITABAMOS LA EVIDENCIA DE LO QUE YA SE VENIA HACIENDO Y LO QUE SE ENTREGÓ EL AÑO PASADO EN ESTE PROGRAMA Y SOLAMENTE EXISTIAN AL MES DE DICIEMBRE CREO QUE ALREDEDOR DE DIECIOCHO CARPETAS QUE ESTABAN INCOMPLETAS Y QUEDARON FORMALMENTE EN ENERO DE ENTREGARLAS PORQUE ERA CUANDO SE HABIA DADO EL TIEMPO A LAS PERSONAS PARA QUE ENTREGARAN LOS RESULTADOS DE LA IMPRESIÓN QUE SE HIZO EN LOS ESPACIOS Y NUNCA NOS ENTREGARON NADA, ENTONCES EN RAZÓN DE ESO SE ESTA SOLICITANDO EL CAMBIO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PORQUE REALMENTE ES QUE BUSCAMOS BENEFICIAR A TODOS LOS MANZANILLENSES PERO NO ESTAMOS VIENDO QUE SI SE ESTE BENEFICIANDO DE LA MANERA ADECUADA Y REALMENTE NO TENGO YO LA CERTEZA DE QUE SE HAYA HECHO USO DEL DINERO DE LA MANERA ADECUADA Y DE LA MANERA EN QUE LO HABIAN COMENTADO EN SU PROYECTO Y QUIERO CREER QUE SI PERO HAY QUE TENERLO EN CUENTA". -----

--- SUGIRIENDO LA C. REGIDORA MTRA. KARLA NAI ASSALEIH PRECIADO: "CONSIDERO QUE PUDO HABER SOLICITADO UNA REUNIÓN CON EL ÁREA ENCARGADA DE ESTE PROYECTO EN EL MOMENTO, UNA SEGUNDA OPINIÓN, POR OFICIO CON HABER VENIDO AQUÍ, NO SE SI ALGUNO DE USTEDES VIO CON LA COMPAÑERA DIANA ENCARGADA DEL PROYECTO SOLICITARLE LOS DATOS, CUANDO SE HABLA DE BENEFICIAR A TODOS LOS MANZANILLENSES CON ESTO NO ESTAMOS BENEFICIANDO A LOS COLECTIVOS, QUE LA MAYORÍA DE LOS COLECTIVOS QUE YO CONOZCO AQUÍ EN MANZANILLO TIENEN FORMADO BASTANTES AÑOS POR ESO MI SUGERENCIA ES QUE SE PUDIERA DETERMINAR QUE A LO MEJOR HAYA UNA CRONOLOGÍA QUE ELLOS ENTREGUEN UN DOCUMENTO EN DONDE MUESTREN LA EXPERIENCIA, LOS AÑOS QUE LLEVAN TRABAJANDO PORQUE ¿CUÁNTO CUESTA ABRIR UNA SOCIEDAD CIVIL?, Y VARIA ENTRE 7 MIL A 9 MIL PESOS DEPENDIENDO DE LA NOTARIA ENTONCES YO QUIERO PREGUNTAR EN ESE CASO ¿QUIEN SE ENCARGARIA DE ESA CUESTIÓN?". -----

--- AGREGANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "SI ME PERMITEN HACER USO DE LA VOZ YO CONSIDERO QUE LO QUE ESTAN COMENTANDO TODOS TIENEN RAZÓN,

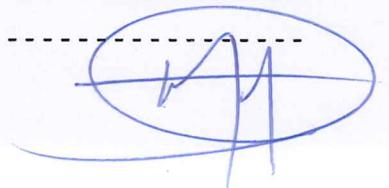


	DEPENDENCIA:	Fecha de Sesión			No. De Folio
	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Día	Mes	Año	25
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo	ACTA No. 69
--------	-------------

REALMENTE SI SE PRESENTÓ LA DIRECTORA DIANA Y EFECTIVAMENTE NO TENIAMOS EN ESE MOMENTO EL INFORME COMPLETO, DE HECHO SI LO TRAIA MUY INCOMPLETO Y ENTIENDO QUE NO ES POR IRRESPONSABILIDAD DE ELLA LUPITA SINO PORQUE NO SE LE HABIA PROPORCIONADO ESA INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS DIVERSOS ACTORES QUE RECIBIERON ESTE DINERO Y YO SI VEO JUSTIFICADO QUE TRATEN DE EFICIENTAR PARTICULARMENTE LAS REGLAS DE OPERACIÓN, PORQUE HAY ASOCIACIONES COMO EL ASILO DE ANCIANOS, PARA CIEGOS QUE YA ESTAN FORMALMENTE CONSTITUIDOS Y DIGAMOS QUE NOS PERMITEN PENSAR QUE SI LO VAMOS A VER DE ALGUNA MANERA MAS EFICIENTE O CUANDO MENOS MAS FORMAL EL PROCEDIMIENTO, HAY OTRAS ASOCIACIONES QUE A LO MEJOR NO CUMPLIRON CON LOS REQUISITOS COMO CASA LIBERTAD QUE ESTA AHÍ EN EL COLOMO QUE CREO QUE HUBO UN TEMA CON UN PERMISO DE SALUD PERO DIGAMOS QUE ES UNA ASOCIACIÓN QUE ESTA CONSTITUIDA INCLUSO EN SU MOMENTO NOS HIZO UNA INVITACIÓN A ESTE CABILDO, ACUDIMOS CONOCIMOS LA CASA Y NI AUN ASI SALIO BENEFICIADO PARA RECIBIR UN RECURSO POR PARTE DE ESTE PROGRAMA, CUANDO PARTE DE ESTE DINERO PUDO HABER SERVIDO POR EJEMPLO A ELLOS LES ESTABAN PIDIENDO QUE HABILITARAN UNA PUERTA METÁLICA PORQUE SON LAS CARACTERÍSTICAS QUE ESTAN PIDIENDO LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES Y ELLOS SE VIERON LIMITADOS EN SEGUIR CUMPLIENDO PORQUE SE CONSIDERO DE PARTE DE ESTA SECRETARIA QUE NO CUMPLIA CON ESTOS REQUISITOS PERO HUBO OTROS COLECTIVOS QUE NO FUERON TAN MINUCIOSOS EN ESTA REVISIÓN, ENTONCES YO SI CONSIDERO QUE ES PERTINENTE QUE ESTE RECURSO SE ENTREGUE A LAS ASOCIACIONES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE MARCAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE PROPONE EL REGIDOR JAIME”.....

--- PLANTEANDO LA C. REGIDORA MTRA. KARLA NAI ASSALEIH PRECIADO: “BUENO EN ESE CASO ME GUSTARIA PROPONER QUE SEA JUSTAMENTE A LA COMPAÑERA DIANA O QUE SE CAMBIEN LAS REGLAS PARA TODAS LAS ASOCIACIONES Y TODOS LOS COLECTIVOS ENTREGUEN EN TIEMPO Y FORMA, PORQUE ASI COMO MENCIONAN QUE NO ESTABAN COMPLETOS LOS EXPEDIENTES TAMPOCO ESTABAN COMPLETOS LOS DE LAS ASOCIACIONES CIVILES, ENTONCES NO SERIA NADA MAS CUESTIÓN DE LOS COLECTIVOS SINO TAMBIÉN DE LAS ASOCIACIONES CIVILES, ENTONCES CUAL AHÍ ES EL CRITERIO PARA ELIMINAR QUE LOS COLECTIVOS NO RECIBAN ESTE CANTIDAD SIENDO QUE SE DEMOSTRO A LO MEJOR QUE NO ESTABAN TAMPOCO COMPLETOS LOS EXPEDIENTES Y CARPETAS DE LAS ASOCIACIONES CIVILES”.....



	DEPENDENCIA:	Fecha de Sesión			No. De Folio
	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Día	Mes	Año	26
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

- - - ACLARANDO LA C. REGIDORA MELISSA DE GUADALUPE HUESO BARRAGÁN: "SOLAMENTE PARA ACLARAR NO ES QUE NO HAYAN ENTREGADO EN TIEMPO, EL DIA QUE NOS ENTREGARON A NOSOTROS LAS CARPETAS QUE HABIA HASTA ESE MOMENTO FUE PORQUE SE SUPONIA QUE TENIAN HASTA EL MES DE ENERO PARA ENTREGAR TODO ESO ENTONCES NOS DIJERON QUE EN EL MES DE ENERO SE NOS PROPORCIONARIAN LAS CARPETAS FALTANTES PERO NUNCA NOS LAS HICIERON LLEGAR". -----

- - - CUESTIONANDO LA C. REGIDORA MTRA. KARLA NAI ASSALEIH PRECIADO: "PERO ENTONCES ¿CUAL ES EL CRITERIO POR LO CUAL LOS QUIEREN ELIMINAR A LO COLECTIVOS SI TAMPOCO SE ENTREGARON LAS CARPETAS DE LAS ASOCIACIONES CIVILES? ESA ES MI PREGUNTA". -----

- - - INFORMANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "SI CONSIDERO QUE UNA ASOCIACIÓN TIENE UN RECONOCIMIENTO LEGAL PÚBLICO Y PASA POR UN ESCRUTINIO PÚBLICO TAMBIÉN POR PARTE DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ O LA SECRETARIA O DIRECTORA DIANA, VERDAD, Y ESOS COLECTIVOS SE PUEDE INTERPRETAR QUE SURGEN UN POCO MÁS ESPONTÁNEO Y QUE TODAVIA SU CONSTITUCIÓN LEGAL DIGAMOS NO ES ALGO FORMAL QUE SE PUEDE EVIDENCIAR, Y HAY UNA FALTA EN CUANTO A RESULTADOS QUE PUDO HABER TENIDO EN RECURSO QUE EJERCIERON EN SU MOMENTO". -----

- - - INDAGANDO LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL: "YO TENGO UNA PREGUNTA ¿CUÁNDO SE HIZO ESTA REUNIÓN QUE DICEN QUE NO LES ENTREGARON TODOS LO EXPEDIENTES?, ¿CONCRETAMENTE EN QUE FECHA? BIEN DEJEMNE EXPLICARLES A LOS REGIDORES TODAS LAS ASOCIACIONES Y COLECTIVOS QUE RECIBEN UN RECURSO TIENEN HASTA EL ÚLTIMO DE DICIEMBRE PARA EJERCERLO Y ELLOS ESTAN OBLIGADOS A ENTREGAR EN EL TRANCURSO DE ENERO SU COMPROBACIÓN, ENTONCES ¿QUE ES LO QUE SE TENDRÍA QUE HACER? QUE HAYA HABIDO UNA REUNIÓN EN EL MES DE ENERO O FEBRERO EN DONDE SE PUEDA CONSTATAR QUIENES SI COMPROBARON Y QUIENES NO COMPROBARON, PARA PODER TENER CERTEZA Y LLAMARLOS A JUICIO, PORQUE SINO NADA MAS DECIMOS NO QUITATE TU NO ERES ASOCIACIÓN ENTONCES VETE, LES VOY A PONER UN EJEMPLO, LE PEDI AHORITA QUE ME ENTREGARA A QUIENES SE LES APOYO LA VERDAD ES QUE YO NI EN LA CABEZA LOS TRAIGO PERO LES PONGO UN EJEMPLO, BUENO EL ASILO DE ANCIANOS SI ESTA CONSTITUIDO, ESTE NO ESTA CONSTITUIDO ARTE PAISAJISMO, Y A ESTE GRUPO, A ESTE COLECTIVO SE LE ENTREGARON QUINCE MIL PESOS PARA QUE PUDIERAN IMPACTAR UN ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA PADRE HIDALGO QUE SE UBICA A UN COSTADO DEL CANAL DE LAS



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio  27
		Día	Mes	Año	
		09	02	2024	
		Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA			

Titulo  <b>ACTA No. 69</b>
----------------------------------

PALMITAS EN EL SEGURO SOCIAL, Y LO IMPACTARON Y LO HICIERON, PORQUE MEJOR EN DADO CASO SI QUIEREN REVISAR NO MANDA SU PROPUESTA REGIDOR A LA COMISIÓN Y QUE EN LA COMISIÓN SE REVISE Y NO QUITARLES A ESTOS COLECTIVOS QUE POR EJEMPLO, EL CIRCULO DE MUJERES MANDALA QUE TAMBIÉN ES UN COLECTIVO QUE ELLAS DAN TALLERES A NIÑOS EN EL PARQUE METROPOLITANO, DE ACUERDO POR ESO DIGO QUE SE VAYA A LA COMISIÓN". - - - -

- - - MANIFESTANDO EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ: "SI ES BUENA LA PROPUESTA NO SE TRATA NADA MAS A CAPRICHOS DE HACER LAS COSAS, HAY MUCHAS DEPENDENCIAS O DIRECCIONES DONDE SE PUEDEN DIRECCIONAR ESE TIPO DE ACTIVIDADES, Y QUE NO SEA PRECISAMENTE POR ESTA". - - - - -

- - - DANDO A CONOCER LA C. EDIL, GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: "POR MENCIONAR ALGUNOS OTROS COLECTIVO CUBANIANDO QUE ESTA DANDO CLASES DE SALSA TODOS LOS DOMINGOS Y QUE TAMBIÉN ESTAN RECORRIENDO COMUNIDADES COMO SAN BUENAVENTURA, VENUSTIANO CARRANZA, TAPEIXTLES, LAS BRISAS, EL CASINO DE LA FERIA, LA PLAYA DE SAN PEDRITO, LA TERRAZA GAVIOTA, LA EXPLANADA DEL PEZ VELA Y QUE REALMENTE EL RECURSO QUE SE LES DIO ES PRACTICAMENTE PARA QUE SE ESTEN MOVIENDO Y ELLOS AL CONTRARIO PUES ESTAN DANDO UN SERVICIO SOCIAL". - - - - -

- - - INDAGANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "PRESIDENTA PERDÓN QUE LA INTERRUMPA ¿POR QUÉ NO SE LE OTORGÓ A LA CASA LIBERTAD EN SU MOMENTO? O SEA QUE YO SEPA TUVE COMUNICACIÓN CON LA PERSONA QUE LO PROMOVÍO Y LE DIJERON QUE PORQUE NO CUMPLIA CON UN REQUISITO DE SALUD". - - - - -

- - - REVELANDO LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL: "LE VOY A EXPLICAR YO PORQUE YO LO TENGO MÁS CLARO CREO, QUE LA MAESTRA MARTHA, NOSOTROS EN EL TEMA DE SEGURIDAD, YO NO SABIA AHORITA LE PREGUNTE A MARTHA QUIEN ES PORQUE NO LO UBICABA, NOSOTROS HEMOS DEMANDADO A LO LARGO DE CINCO AÑOS EN LAS REUNIONES DE SEGURIDAD QUE EN EL CASO DE MANZANILLO SE CIERRAN ABSOLUTAMENTE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO CUENTAN CON LA OBLIGATORIEDAD, AHORA SI QUE LOS OBLIGA VALGA LA REDUNDANCIA, EN ESTE CASO LA COESPRIS PORQUE NO SON CENTROS DE REHABILITACIÓN SIN EMBARGO SE VENDEN COMO CENTROS DE REHABILITACIÓN Y NO SON TALES, Y AHÍ TENEMOS REPORTADA EN VARIOS CENTROS DE REHABILITACIÓN GRANDES VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS, EN TODO EL MUNICIPIO DE MANZANILLO NO EXISTE NINGÚN CENTRO DE REHABILITACIÓN REGULAR Y SI TENEMOS EN CONTRA UNA GRAN CANTIDAD DE QUEJAS, Y DE PROCEDIMIENTOS INCLUSIVE AHÍ, INCLUSIVE DE DENUNCIAS CONTRA ESOS ESTABLECIMIENTOS, AL PRINCIPIO DE LA



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA				28	

Titulo  <b>ACTA No. 69</b>
----------------------------------

ADMINISTRACIÓN CUANDO TODAVÍA ESTABA UN POQUITO MAS ABIERTO EL TEMA DE LAS MESAS DE SEGURIDAD, MARTHA ESTUVO ASISTIENDO ALLÍ A ESAS REUNIONES Y DESDE AHÍ EL COMISIONADO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMAS INCLUSIVE YO, Y HA SIDO UNA DEMANDA DE CINCO AÑOS PARA QUE ESTOS ESPACIOS SE REGULARICEN, SIN EMBARGO NO HA SIDO POSIBLE, ENTONCES CAERIAMOS EN UNA CONTRADICCIÓN EN EL SENTIDO DE OTORGAR UN RECURSO MUNICIPAL A UN LUGAR QUE ESTA TOTALMENTE FUERA DE TODA REGULACIÓN, ENTONCES YO CREO QUE FUE POR ESO QUE NO SE LE BRINDÓ, MARTHA AL PRINCIPIO CONOCE Y SUPO DE TODAS LAS DENUNCIAS QUE SE TENIAN ANTE DERECHOS HUMANOS EN ESOS ESTABLECIMIENTOS, QUIERO ENTENDER QUE POR ESO NO LO DIO, PERO QUE ES LO QUE NO PODEMOS HACER, BUENO, PUES SI ESTOS LUGARES NO ESTAN REGULADOS, Y ESTOS LUGARES INCLUSIVE DEBERIAN DE ESTAR CERRADOS POR LA PROPIA COESPRI, NO LOS CIERRAN, PUES LO QUE NO PODEMOS HACER ES FINANCIAR CON RECURSO PÚBLICO UN ESTABLECIMIENTO IRREGULAR, ¿QUÉ ES LA OTRA COSA? BUENO LA OTRA COSA SON LOS COLECTIVOS, LOS COLECTIVOS QUE ESTAN LLEVANDO A CABO PRÁCTICAS SOCIALES Y QUE ESTAN BENEFICIANDO A LA POBLACIÓN QUE NADA TIENEN QUE VER CON ESTOS ESTABLECIMIENTOS Y QUE COBRAN, APARTE PORQUE ESTOS ESTABLECIMIENTOS NO ESTAN GRATIS, COBRAN UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN A LAS PERSONAS Y QUE INCLUSO CUANDO A NOSOTROS COMO MUNICIPIO NOS EXIGIERON CLAUSURARLOS PUES ELLOS SE NEGARON A CERRAR EN RAZÓN DE QUE ELLOS DICEN Y ARGUMENTAN QUE NO SON UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, POR LO TANTO NO DEBEMOS DE TENER UNA LICENCIA DE APERTURA, DE ESTABLECIMIENTO DE FUNCIONAMIENTO, ENTONCES HA HABIDO AHÍ ESTA SITUACIÓN CON TODOS ESTOS CENTROS, REALMENTE CON TODOS ¿POR QUÉ? PORQUE EL REPORTE QUE NOSOTROS TENEMOS ES TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE SUPONE DAN REHABILITACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MANZANILLO NINGUNO CUMPLE, ¿QUÉ ES LO QUE PASA CUANDO SE ACERCAN LAS FAMILIAS A NOSOTROS, A DESARROLLO SOCIAL PARA PEDIR APOYO PARA INGRESAR A UN FAMILIAR A REHABILITACIÓN? PUES OBTIENEN UN APOYO PARA INGRESAR A NINGUNO DE ESTOS CENTROS Y NO ES QUE NO QUERRAMOS O QUE ESTEMOS EN CONTRA DE ELLOS POR UN TEMA PERSONAL, NO, ES UN TEMA INSTITUCIONAL, SI A MI LA COESPRI ME DICE QUE ELLOS NO ESTAN REGULADOS QUE CARECEN DE AUTORIZACIÓN PUES SERIAMOS MUY IRRESPONSABLES NOSOTROS EN OTORGARLES UN RECURSO". -----

--- DECLARANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "LASTIMOSAMENTE YO NO CONSIDERE TRAER A ALEXIS UN JOVEN MUY RESPONSABLE, YO ENTIENDO EL TEMA DE FONDO



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA				29	

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

QUE USTED COMENTA QUE SI EVIDENTEMENTE HAY UN TEMA CON ESTOS CENTROS, ES SABIDO POR TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ QUE HAY PROBLEMAS EN SU INTERIOR POR LOS MANEJOS, POR ESO EN SU MOMENTO INVITE A LOS INTEGRANTES PARA QUE CONOCIERAN EL CENTRO QUE NI ASÍ CON ESO SE SUBSANE LA SITUACIÓN QUE SE VIVE EN EL INTERIOR, PERO ALEXIS SE MANTUVO TODO EL TIEMPO EN CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LA SECRETARIA Y LES ESTUVO SUBSANANDO, YO TENGO ENTENDIDO QUE CON LA COESPRIS EL SUBSANO Y POSTERIORMENTE RECURRIO A UNA DEPENDENCIA FEDERAL QUE DEBERÍA SEGUIR EL TRÁMITE AHÍ DONDE SE ESTABA LLEVANDO EL TRÁMITE PERO TENGO ENTENDIDO QUE LA COESPRIS A NIVEL ESTATAL SI LE HABIA DADO EL VISTO BUENO, IGUAL AHORITA ESTAMOS HABLANDO DE ALGO QUE YA SE MATERIALIZO YA NO TIENE SENTIDO, PERO SIMPLEMENTE PEDIRLE QUE PARA ESTA NUEVA CONVOCATORIA SE PUDIERA VISITAR ESE CENTRO O PUDIERA USTED CONOCERLO O LA SECRETARIA, VALE LA PENA, A LO MEJOR YO HOY ESTOY PONIENDO MI DICHO EN ALGO QUE EL DIA DE MAÑANA ME PUDIERA COMPROMETER PERO LO QUE YO CONOZCO ES DECENTE Y YO SE QUE ESTAN HACIENDO UNA LABOR DESTACABLE EN EL MUNICIPIO, QUE ES UN CENTRO QUE SI EL DIA DE MAÑANA SE LLEGA A REGULARIZAR VA A SER UN GRAN LOGRO PARA ELLOS, PARA ESTA ADMINISTRACIÓN APOYARLOS, YO LE DIRIA QUE NO LOS DESCARTEN, YO ENTIENDO QUE POR UNO PIERDEN OTROS PERO YO LOS VEO A ELLOS CON UNA VISIÓN DISTINTA DE LA QUE NO TIENE QUE VER LA RELIGIÓN PERO ELLOS AL MISMO TIEMPO METEN EL TEMA TAMBIÉN DE RELIGIÓN Y AL MISMO TIEMPO DE TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES, ES UN PROGRAMA DISTINTO Y YO SIENTO QUE ELLOS TIENEN UN FUTURO DISTINTO A LOS QUE PUDIERAN SURGIR, A LOS QUE YA ESTAN ESTABLECIDOS O ESTEN IRREGULARMENTE ESTABLECIDOS". -----

--- CONSIDERANDO LA C. EDIL: "YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE, POR EJEMPLO AHÍ SE TENDRÍA QUE CONSIDERAR QUE TRÁMITE ES EL QUE ESTAN HACIENDO, EN QUE PROCESO DE TRÁMITE TIENEN LA REGULARIZACIÓN DE SU ESTABLECIMIENTO". ----

--- PREGUNTANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "¿USTED LO PUDIERA ATENDER? PARA QUE EL SE PUDIERA REUNIR CON USTED, Y EFECTIVAMENTE USTED LO TIENE MUY CLARO, A VER, USTED NO ME CUMPLE CON COESPRIS, LO SIENTO NO, PERO SI EL LOGRA ACREDITAR ALGO USTED DICE MIREN YA PODEMOS". -----

--- CONFIRMANDO LA C. ALCALDESA: "CLARO QUE SERÍA SUJETO DE APOYO, AQUÍ LO QUE SE BUSCA ES PRIMERAMENTE PUES QUE EL RECURSO QUE SE VA A ENTREGAR A LOS COLECTIVOS A LAS ASOCIACIONES, LA VERDAD ES QUE YO NO SE NI QUIENES SON, NO LOS CONOZCO, ELLOS VIENEN ATENDIENDO UNA



	DEPENDENCIA:	Fecha de Sesión			No. De Folio	
		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Día	Mes	Año	30
			09	02	2024	
		Tipo de Sesión:				
PÚBLICA ORDINARIA						

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

CONVOCATORIA, ENTONCES ¿QUÉ ES LO QUE HACE? PUES SE REvisa, SI CUMPLE SI NO CUMPLE, SI SU OBJETIVO ES CLARO, LO QUE SEA, ENTONCES YO POR ESO CREO QUE EN LUGAR DE DECIR QUITENSE TODOS LOS COLECTIVOS PUES MEJOR VEAMOS SI LOS QUE PARTICIPARON CUMPLIERON, SINO CUMPLIERON PUES ESTE AÑO NO PUEDEN VOLVER A PARTICIPAR, POR EJEMPLO, ALGUNOS COMO ESTE QUE PROPONE PUDIERA TENER VIABILIDAD DE CUMPLIMIENTO PUES QUE SE LE TOMA EN CUENTA PERO NO DECIR, QUITENSE TODOS, POR QUE? PORQUE CONSIDERO QUE PRIMERAMENTE SE DEBE HACER LA REVISIÓN DE SI YA CUMPLIERON Y QUIENES CUMPLIERON, Y ASOCIACIONES O COLECTIVOS QUE NO CUMPLAN PUES NO SE LES PUEDE VOLVER A APOYAR EN LA SIGUIENTE OCASIÓN". -----

--- EXPRESANDO LA C. REGIDORA LICDA. ROSA IRENE HERRERA SÁNCHEZ: "YO VEO QUE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS ES IMPORTANTE Y QUE ES MOTIVO DE TRABAJO EN UNA COMISIÓN, ES DECIR LA REVISIÓN, LOS PROCESOS, LA INFORMACIÓN QUE PIDE EL REGIDOR JAIME Y YO POR TAL MOTIVO NO SERIA CAPAZ DE MARGINAR A NINGÚN SECTOR NI A UN COLECTIVO, NI A UNA ASOCIACIÓN PERO SI ES MOTIVO IMPORTANTE DE REVISIÓN Y TRABAJO POR LO CUAL YO SOLICITO SE VAYA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, Y COMENTABA EL REGIDOR JAIME QUE PIDE QUE POR TRATARSE DE RECURSOS QUE TAMBIÉN SE VAYA A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DONDE LO PODEMOS TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA, GRACIAS". -----

--- RESUMIENDO EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ: "POR ÚLTIMO PARA PASAR A LA VOTACIÓN PRECISAMENTE UNA DE LAS COSAS QUE MOTIVO A HACER ESTA SOLICITUD, ESTA PETICIÓN FUE PORQUE, PRECISAMENTE REGRESO UN POQUITO, PEDIMOS INFORMACIÓN NO SE NOS DIO, INCLUSIVE YO LA PEDI POR ESCRITO Y TAMPOCO HE TENIDO NADA DE INFORMACIÓN, YO LA PEDI EL 29 DE ENERO ES EL DIA EN QUE ME RECIBIERON EL OFICIO, PERO PIDO NO NADA MAS UNA HOJITA PIDO LAS EVIDENCIAS, Y DICEN QUE PUSIERON UNA LÁMINA, UAN FOTOGRAFIA Y CREO QUE ES PARTE DE LA COMPROBACIÓN QUE TIENEN QUE HACER LOS BENEFICIADOS". -----

--- EXHORTANDO LA C. REGIDORA MTRA. KARLA NAI ASSALEIH PRECIADO: "POR LOS TIEMPOS Y TAMBIÉN DE VERDAD COMPAÑEROS HAY MUCHOS COLECTIVOS QUE VALEN LA PENA Y QUE NO POR NO ESTAR CONSTITUIDOS, NO SER ASOCIACIONES NO SE LES TOMA EN CUENTA SERIA DE VERDAD LASTIMOSO DE NUESTRA PARTE, SI CONSIDERO QUE SE TIENE QUE HACER UN ANÁLISIS, DECIA HACE RATO EL COMPAÑERO NO POR ENCAPRICHAMIENTO, HAY QUE SACAR LAS COSAS, NO PORQUE SE HAYA APROBADO UN DICTAMEN ANTERIOR, HAY QUE SACAR LAS



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	31
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo  <b>ACTA No. 69</b>
----------------------------------

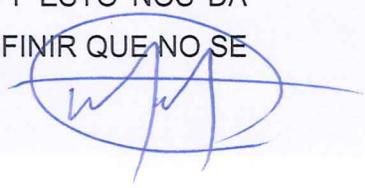
COSAS, SI CONSIDERO Y TAMBIÉN ME GUSTARIA REVISARLOS Y SI HAY COLECTIVOS QUE NO CUMPLEN, SABES QUE TENDRAS TUS CONSECUENCIAS Y QUE SI HAY MUCHOS QUE SI CUMPLIERON Y ESTOY SEGURA TAMBIÉN QUE ASI COMO ASOCIACIONES HAY COLECTIVOS QUE SI CUMPLIERON CON ESTA META". -----

--- MANIFESTANDO EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ: "OTRA COSA QUE NO LO VEO YO AHORA SI QUE JUSTO, PORQUE A UNA ASOCIACIÓN CIVIL LE PIDEN CIERTOS REQUISITOS MAS ESTRICTOS QUE A UN COLECTIVO CUANDO RECIBEN UN BENEFICIO, ESO TAMBIÉN NO LO VEO JUSTO". -----

--- EXPLICANDO LA C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL: "SI GENERALMENTE LAS ASOCIACIONES CIVILES NO SOLAMENTE RECIBEN DINERO DEL AYUNTAMIENTO RECIBEN DINERO DE MUCHOS OTROS LADOS, Y LOS COLECTIVOS NO, Y LOS COLECTIVOS TIENEN UN FIN ESPECÍFICO, LO SOCIAL SOBRE TODO, TAMBIÉN LAS ASOCIACIONES PERO LA VERDAD ES QUE SI ERES UNA ASOCIACIÓN INCLUSIVE DAS RECIBOS DEDUCIBLES DE IMPUESTOS PUES ES JUSTO QUE SE TE LLAME MAYORMENTE PARA QUE COMPRUEBES EL RECURSO, SI ERES UN COLECTIVO PUES ENTIENDE QUE ESTAS HACIENDO, Y A LO MEJOR NADA MAS PARTICIPAS COMO COLECTIVO EN UNA OCASIÓN COMO ES EL CASO DE ALGUNAS COMUNIDADES, DONDE SE CONFORMARON COMO UN COLECTIVO Y ELLOS ESTAN DICHIENDO COMO EL JARDIN DONDE ESTAMOS PUES NO HA SIDO ENTREGADO AL MUNICIPIO PERO AQUÍ OCUPAMOS UNOS BAÑOS Y VA A SER LA ÚNICA VEZ QUE SE LES VA A APOYAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESOS BAÑOS DE ESE COLECTIVO, ¿POR QUE? PORQUE NO ESTA MUNICIPALIZADO ESE LUGAR Y SON QUINCE MIL PESOS, O SEA ESTAMOS HABLANDO DE QUE SON APOYOS QUE SE LES DAN A COLECTIVOS QUE SE FORMAN COMO UNIDADES EN DONDE COMO AYUNTAMIENTO NOSOTROS NO LE PODEMOS HACER POR EJEMPLO UN BAÑO, ¿POR QUE? PORQUE EL PREDIO NO ES DEL MUNICIPIO Y NOSOTROS ESTAMOS IMPEDIDOS A CONSTRUIR EN PREDIOS QUE NO SON DEL MUNICIPIO". -----

--- CUESTIONANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "POR EJEMPLO AHORA QUE YA ESTA PUBLICADA LA CONVOCATORIA ¿QUE VA A PASAR? PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE DEFICIENCIAS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN, YO NO CONOZCO BIEN LOS TÉRMINOS SI PUDIERA ABUNDAR LA MAESTRA, PERO ¿SI ALCANZAMOS A QUE SE VAYA A LA COMISIÓN?, ¿QUÉ SE HAGAN LAS CORRECCIONES O YA LOS TIEMPOS YA LOS TIENEN USTEDES PARA RECIBIR EN DIEZ DIAS LAS PROPUESTAS?". -----

--- INDICANDO LA C. EDIL: "A VER, NO IMPORTARA QUE LLEGARAN LAS PROPUESTAS PORQUE SE TIENE QUE REVISAR, HAY UN PERÍODO DE REVISIÓN Y ESTO NOS DA PARA SI SE QUIERE IR A LA COMISIÓN O SI DE UNA VEZ QUIEREN DEFINIR QUE NO SE



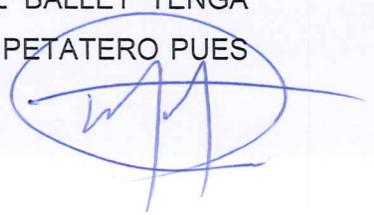
	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	32
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo	ACTA No. 69
--------	-------------

VAYA A LA COMISIÓN PERO SE TIENE QUE BUSCAR QUE HAYA ESTOS CANDADOS, ENTONCES, ¿EN QUE FECHA INICIA LA RECEPCIÓN?, ¿TIENEN POR AHÍ LA CONVOCATORIA?.....

--- CONCLUYENDO EL C. REGIDOR L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ: "QUE SE VAYA A LA COMISIÓN PRECISAMENTE, BUENO VAYAMOSLO VIENDO NO SE TRATA DE AFECTAR A NADIE".....

--- PIDIENDO EL USO DEL MICRÓFONO LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA INFORMAR: "PRESIDENTA CON VOZ INFORMATIVA SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, BUENO PRIMERO ME GUSTARÍA ACLARARLES QUE NO ES EN MI CASO, EN MIS FUNCIONES DE SECRETARIA QUE DETERMINE UN FINANCIAMIENTO, EL FINANCIAMIENTO LO DECIDEN LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO, DOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO QUE EN ESTE CASO ES LA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA DE FOMENTO ECONÓMICO QUIENES PARTICIPARON EN LA APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO, EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS SE HACE DE MANERA MUY PUNTUAL Y ELLOS ESTAN OBLIGADOS EN PRESENTAR LAS FACTURAS DEL GASTO EROGADO, NO HAY COLECTIVO ALGUNO QUE NO JUSTIFIQUE MEDIANTE FACTURA QUE ES UN COMPROBANTE FISCAL EN QUE GASTO EL RECURSO QUE FUE ENTREGADO, Y SI LO QUE QUIEREN ES VER LA EVIDENCIA DE LO QUE SE HIZO CON EL FINANCIAMIENTO ESTA MUY SENCILLO PORQUE VIENE INCLUSO EN LA PROPIA DELIBERACIÓN QUE SE LA PODEMOS COMPARTIR SIN NINGÚN INCONVENIENTE, SI EL REGIDOR VA A LA COMUNIDAD DE VELADERO DE LOS OTATES AHÍ SE VA A ENCONTRAR CON LOS BAÑOS, RECIBIO UN FINANCIAMIENTO DE CINCUENTA MIL PESOS Y SUS BAÑOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE MAS DE CIEN MIL PESOS, PORQUE ELLOS LO QUE HACEN TAMBIEN ES PEDIRLES A LAS PERSONAS DE ESTADOS UNIDOS QUE ELLOS LES APORTEN Y ESTO TERMINA SIENDO UN INCENTIVO, SI VAN A LA COMUNIDAD DE PARAJES RECIBIERON UN FINANCIAMIENTO DE QUINCE MIL PESOS Y LE PUSIERON TODA LA MALLA CICLÓNICA A UNA CANCHA Y REHABILITARON SUS BAÑOS CON QUINCE MIL PESOS, Y AHÍ ESTA EN PARAJES LA LABOR QUE HICIERON, SI VAN USTEDES A LA COMUNIDAD DE LA FLOREÑA AHÍ SE VAN A ENCONTRAR CON QUE EXISTEN LAS LETRAS DE LA FLOREÑA Y QUE EXISTE TAMBIÉN UN GIMNASIO AL AIRE LIBRE QUE FUE LO QUE SE HIZO CON UN FINANCIAMIENTO DE SESENTA MIL PESOS, AL BALLETO HABRA QUE PEDIRLE RECIBIO TREINTA MIL PESOS POR EJEMPLO Y AHORA HAY QUE PEDIRLE QUE NOS MUESTRE QUE TIENE LAS EVIDENCIAS DEL VESTUARIO CON EL CUAL HA PARTICIPADO AÑO CON AÑO EN ESTA CONVOCATORIA Y LES AYUDA PARA QUE EL BALLETO TENGA VESTUARIOS NUEVOS CADA AÑO, SI VAN A LA COMUNIDAD DE EL PETATERO PUES



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	33
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo  <b>ACTA No. 69</b>
----------------------------------

AHÍ VAN A ENCONTRAR TAMBIÉN LA REHABILITACIÓN DE LOS SANITARIOS POR TREINTA Y CINCO MIL PESOS QUE RECIBIERON, EN DON TOMÁS VAN A ENCONTRAR UNA CANCHA DEPORTIVA REHABILITADA Y UN ÁREA RECREATIVA PARA LOS NIÑOS, EN NUEVO CUYUTLÁN VAN A ENCONTRARSE UNOS BELLOS BAÑOS, BAÑO PARA MUJER, BAÑO PARA HOMBRES HASTA CON ESPEJOS, YA LOS QUISIERAN EN SANTIAGO, YA LOS QUISIERAN EN CUALQUIER JARDIN DEL MUNICIPIO, LO TIENEN EN LAS COMUNIDADES POR INICIATIVA DE QUIENES PARTICIPAN EN LOS COLECTIVOS Y HACEN ESTA LABORES DE MEJORAS, Y ASÍ CADA UNO YO CONCLUIRÍA PIDIENDOLES QUE NO PREJUZGUEN Y QUE NO ASUMAN QUE HAY UN DESVÍO DE RECURSOS DE PARTE DE LOS COLECTIVOS QUE RECIBEN UN FINANCIAMIENTO, QUE NO PREJUZGUEN QUE PORQUE NO TIENEN USTEDES UNA INFORMACIÓN QUE SOLICITARON Y QUE NO SE LES HA ENTREGADO POR CARGA ADMINISTRATIVA IMPLIQUE QUE NO SE HAYA EJERCIDO UN RECURSO, QUE SE VA A TENER LA REUNIÓN CON USTEDES, LES VOY A CONVOCAR A UNA REUNIÓN PARA QUE USTEDES PUEDAN REVISAR LOS RESULTADOS DEL FINANCIAMIENTO DE LOS COLECTIVOS PUNTUALMENTE DE COMO COMPROBARON FISCALMENTE EL USO DE ESE RECURSO Y USTEDES PODRAN HACER LAS VISITAS QUE CONSIDEREN PERTINENTES PARA VER LAS EVIDENCIAS FÍSICAS DE ESTOS TRABAJOS, SINO SE HAN ENTREGADO ES POR CARGA ADMINISTRATIVA QUE SE TIENE EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DONDE LA DIRECTORA SU FUNCIÓN ES SER JEFA DE RECLUTAMIENTO PERO A LA VEZ APOYA EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE DIFERENTES TRABAJOS ENTRE ELLOS EL DE ESTA CONVOCATORIA, ENTONCES SE LES CONFIRMA LA FECHA EN LA QUE PUDIESEN USTEDES TENER LA INFORMACIÓN, AHORA EN LO QUE LEGALMENTE PROCEDE ES UNA CONVOCATORIA QUE YA ESTA PUBLICADA, LAS REGLAS DE OPERACIÓN ESTAN VIGENTES TANTO DEL 2023 COMO DEL 2024, ASI COMO LO APROBADO POR USTEDES ESTAN VIGENTES EN ESTE MOMENTO, LA CONVOCATORIA YA ESTA PUBLICADA EN LAS PÁGINAS DEL AYUNTAMIENTO Y CLARO SE MANDO PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO COMO CORRESPONDE POR LO TANTO YA ESTA VIGENTE Y CON LAS REGLAS QUE ESTAN ACTUALMENTE APROBADAS SI USTEDES QUIEREN CAMBIAR LAS REGLAS PERO SERIA A POSTERIORIDAD". -----

- - - OPINANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: "QUIERO HACER USO DE LA VOZ, PERMITAME, LO QUE USTED DICE USTED ESTA PREJUZGANDO NADA MAS ERA DE CARÁCTER INFORMATIVO ESTA BIEN YA DIJO LO QUE USTED QUISO AL FINAL DEL DÍA, AUNQUE NO CUMPLIÓ USTED CON LA INSTRUCCIÓN QUE LE DIO LA PRESIDENTA, LO OTRO, SE ESCUCHA MUY BONITO LO QUE USTED DICE Y QUE BUENO DA GUSTO



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	34
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título

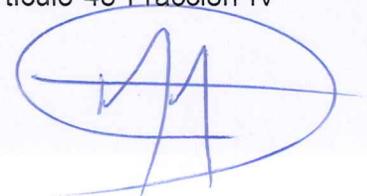
ACTA No. 69

QUE SE APOYE A LAS COMUNIDADES Y TODO ESO, PERO ES LA ORDEN A LA DIRECTORA DE PROPORCIONAR ESA INFORMACIÓN O SEA NO SE LE ESTA PIDIENDO NADA MAS ALLA DE LO QUE ES SU OBLIGACIÓN EL DIA DEL PRESUPUESTO O TRAJA LA INFORMACIÓN Y ES UNA REALIDAD, ASI COMO NOSOTROS NOS LLENAMOS LA BOCA HAY QUE DECIR LA REALIDAD, LA REALIDAD ES QUE ESE DIA NO SE TENIA LA INFORMACIÓN, LA REALIDAD ES QUE SE LLEGO A ENERO Y NO SE LES DIO LA INFORMACIÓN Y POR MÁS QUE DIGA QUE YA SE HIZO ESTO Y LO OTRO SE OCUPA LA EVIDENCIA GRÁFICA NO NADA MAS LA FACTURA PORQUE YO PUEDO COMPRARLO PUEDO FACTURARLO PERO EL PUNTO ES QUE LLEGUE AL LUGAR ADECUADO EN DONDE SE ESTABA PLANEADO QUE LLEGARA ESE MATERIAL, ENTONCES POR MÁS QUE USTED ME DIGA QUE TODO ESO SE OCUPA LA EVIDENCIA GRÁFICA Y CLARO QUE CADA UNO IREMOS A VISITAR LOS DISTINTOS LUGARES, PERO ES UNA OBLIGACIÓN DE LA DIRECTORA REALIZAR EL TRABAJO Y PROPORCIONARSELO AL CABILDO. PUNTO". -----

LO CUAL DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR PARTE DE LOS MUNÍCIPIES, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL TURNO DEL ASUNTO EN COMENTO, A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y, HACIENDA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA SU PRESENTACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON LA ABSTENCIÓN DEL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES ING. RAMÓN HUESO ALCARÁZ Y MELISSA DE GUADALUPE HUESO BARRAGÁN. -----

--- EN EL DESARROLLO DEL **PUNTO CATORCE** LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, DIO LECTURA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA EL M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA, TESORERO MUNICIPAL, PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CON NÚMERO DE CONTROL 70/23, 71/23, 72/23, 73/23, 74/23 Y 75/23, TODAS LAS ANTERIORES CON RECURSO ETIQUETADO DE FORTAMUN 2023, TAL COMO SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:

Por medio del presente envío las transferencias No. 70/23, 71/23, 72/23, 73/23, 74/23 Y 75/23 con recurso etiquetado (FORTAMUN 2023) Y recurso propio para dispensa de trámite y su aprobación de acuerdo a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima, con fundamento en el artículo 12 fracción VI, artículo 18, artículo 54 y artículo 58, Ley del Municipio Libre del Estado de Colima Artículo 45 Fracción IV



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	35
		09	02	2024	
		Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA			

Título	<b>ACTA No. 69</b>
--------	--------------------

inciso j), el Reglamento que rige el funcionamiento del Cabildo municipal de Manzanillo en su artículo 14 último párrafo.

NO. TRANS 71/23

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

CLASIFICACION PROGRAMATICA		OBJ. DEL GTOS	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
No.	Nombre				
11-01-01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	02-01-01-01	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	319.00	
11-01-01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	02-01-06-01	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA Y ASEO		319.00
04-01-02	DIRECCION DE EGRESOS	09-01-01-01	CREDITO NO. 7169		323,230.58
04-01-02	DIRECCION DE EGRESOS	09-02-01-00	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		76,145.60
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-06-01-01	GASOLINA		588,304.24
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-06-01-02	DIESEL		526,877.67
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-06-01-04	ACEITES Y GRASAS		340,800.52
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	03-01-01-01	ENERGIA ELÉCTRICA DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS		232,398.88
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	05-06-03-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		797,629.93
15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-06-01-02	DIESEL		93,125.65
15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-02-03-01	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		672.05
11-01-01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	02-01-06-01	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE		114.76
15-01-03	DIRECCION ADMINISTRATIVA	03-07-02-01	PASAJES TERRESTRES		4,735.00
15-01-03	DIRECCION ADMINISTRATIVA	03-07-05-01	GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS		13,445.01
15-01-03	DIRECCION ADMINISTRATIVA	03-07-05-04	CASSETAS DE PEAJE		4,278.00
15-01-03	DIRECCION ADMINISTRATIVA	03-08-05-01	GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES		157,854.86



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	36
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

<b>Titulo</b>  <b>ACTA No. 69</b>
---

15-01-06	DIRECCION DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO	03-08-02-02	GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL		101,299.00
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	03-05-01-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS	490,893.73	
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-04-06-02	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	2,770,018.02	
14-01-01	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	02-04-06-02	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO		29,544.00
15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-02-01-01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES		33,384.49
15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-02-03-01	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	672.05	
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-04-06-02	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	62,256.44	
04-01-02	DIRECCION DE EGRESOS	09-02-01-00	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		75,995.69
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-04-06-02	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	75,995.69	
			<b>TOTALES</b>	<b>3,400,154.93</b>	<b>3,400,154.93</b>

NO. TRANS 72/23

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

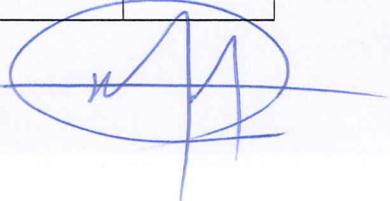
CLASIFICACION PROGRAMATICA		OBJ. DEL GTOS	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
No.	Nombre				
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	03-01-04-01	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	157,544.26	
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-04-06-02	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO		157,544.26
15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-09-06-01	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	8,219.98	
15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-06-01-01	GASOLINA		8,219.98
15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-09-06-01	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18,600.01	
15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-06-01-02	02-06-01-01 GASOLINA		18,600.01



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	37
		09	02	2024	
		Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA			

Título **ACTA No. 69**

15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-09-06-01	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	8,250.00	
15-01-03	DIRECCION ADMINISTRATIVA	03-07-02-01	PASAJES TERRESTRES		8,250.00
15-01-03	DIRECCION ADMINISTRATIVA	02-01-01-02	MATERIAL DE LIMPIEZA	110	
15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-02-03-01	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	967.95	
15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-04-09-01	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,789.74	
15-01-04	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	02-09-06-01	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18,989.97	
15-01-03	DIRECCION ADMINISTRATIVA	03-08-05-01	GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES		21,857.66
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-06-01-01	GASOLINA	283,963.20	
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-06-01-02	DIESEL	24,758.86	
11-01-01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	02-09-06-01	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		291,758.20
15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-09-06-01	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		13,486.12
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-04-06-02	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO		3,477.74
11-01-01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	03-03-09-04	SERVICIOS PROFESIONALES VETERINARIOS	1,307.18	
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	03-01-04-01	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL		0.01
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-04-06-02	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO		1,307.17
15-01-06	DIRECCION DE PREVENCION SOCIAL DEL DELITO	03-08-02-02	GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL	31,900.00	
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-04-06-02	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO		31,900.00



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	38
		09	02	2024	
		Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA			

Título  
**ACTA No. 69**

15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	03-05-05-01	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	31,900.00	
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-04-06-02	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO		31,900.00
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-07-02-01	ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	81,965.89	
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-04-06-02	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO		81,965.89
			<b>TOTALES</b>	<b>670,267.04</b>	<b>670,267.04</b>

NO. TRANS 73/23

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

CLASIFICACION PROGRAMATICA		OBJ. DEL GTOS	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
No.	Nombre				
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	03-01-01-03	GASTOS ADMINISTRATIVOS DAP	1,529.97	
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-04-06-02	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO		1,529.97
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-06-01-01	GASOLINA	84,273.83	
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-06-01-02	DIESEL	288,267.20	
15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-06-01-01	GASOLINA	159,523.17	
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	03-01-01-02	ENERGIA ELECTRICA DE ALUMBRADO PUBLICO		518,008.84
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	02-04-06-02	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO		14,055.36
15-01-04	DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA PREVENTIVA	02-09-06-01	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	277,653.88	
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	03-01-01-02	ENERGIA ELECTRICA DE ALUMBRADO PUBLICO		277,653.88
11-01-01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	02-05-04-01	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	251,397.09	
05-01-01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	03-01-01-02	ENERGIA ELECTRICA DE ALUMBRADO PUBLICO		251,397.09
			<b>TOTALES</b>	<b>1,062,645.14</b>	<b>1,062,645.14</b>

NO. TRANS 74/23

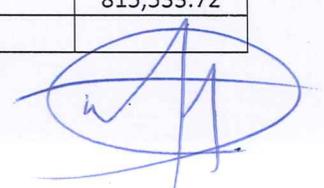
FUENTE DE	NOMBRE	OBJETO DEL	DESCRIPCION	REDUCCIONES
-----------	--------	------------	-------------	-------------

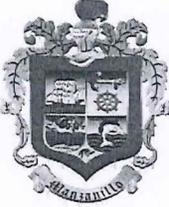


	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	39
		09	02	2024	
		Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA			

Título  
**ACTA No. 69**

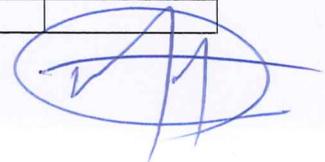
FINANCIAMIENTO		GASTO		AMPLIACIONES	
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-01-01-01	DIETA A REGIDORES, SÍNDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL		160,752.66
01-05-01	RAMO 28	01-01-01-01	DIETA A REGIDORES, SÍNDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL	248,115.27	
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-01-03-01	SUELDO	31,118.15	
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-01-03-01	SUELDO		12,245,003.17
01-05-01	RAMO 28	01-01-03-01	SUELDO	28,139,778.79	
01-05-01	RAMO 28	01-01-03-01	SUELDO		6,867,560.22
02-05-03	ZONA FEDERAL	01-01-03-01	SUELDO	93,524.40	
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-01-03-02	SOBRESUELDO		3,468,720.52
01-05-01	RAMO 28	01-01-03-02	SOBRESUELDO	3,579,032.67	
01-05-01	RAMO 28	01-01-03-02	SOBRESUELDO		167,958.32
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-01-03-03	QUINQUENIOS		3,048,002.30
01-05-01	RAMO 28	01-01-03-03	QUINQUENIOS	2,910,335.31	
01-05-01	RAMO 28	01-01-03-03	QUINQUENIOS		191,371.29
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-02-01-00	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		251,054.74
01-05-01	RAMO 28	01-02-01-00	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		1,423,509.89
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-03-02-01	PRIMA VACACIONAL		1,939,452.06
01-05-01	RAMO 28	01-03-02-01	PRIMA VACACIONAL	1,540,612.94	
01-05-01	RAMO 28	01-03-02-01	PRIMA VACACIONAL		226,048.59
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-03-02-02	PRIMA DOMINICAL		182,047.46
01-05-01	RAMO 28	01-03-02-02	PRIMA DOMINICAL	26,104.50	
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-03-02-03	PRIMA RIESGO		1,293,249.39
01-05-01	RAMO 28	01-03-02-03	PRIMA RIESGO	260,464.04	
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-03-02-05	AGUINALDO	13,167.08	
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-03-02-05	AGUINALDO		1,581,321.09
01-05-01	RAMO 28	01-03-02-05	AGUINALDO	1,542,125.39	
01-05-01	RAMO 28	01-03-02-05	AGUINALDO		815,533.72
01-01-01	RECURSO	01-03-03-01	HORAS EXTRAORDINARIAS		



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	40
		09	02	2024	
		Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA			

Titulo **ACTA No. 69**

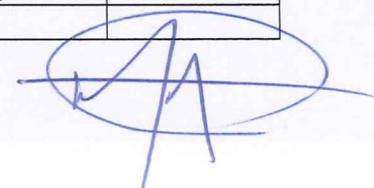
	PROPIO				17,344.88
01-05-01	RAMO 28	01-03-03-01	HORAS EXTRAORDINARIAS	291,831.90	
01-05-01	RAMO 28	01-03-03-01	HORAS EXTRAORDINARIAS		192,068.99
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-03-04-01	COMPENSACIONES		2,995,843.79
01-05-01	RAMO 28	01-03-04-01	COMPENSACIONES	1,671,723.62	
01-05-01	RAMO 28	01-03-04-01	COMPENSACIONES		825,985.07
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-03-04-03	ESTÍMULOS PROFESIONALES		48,000.00
01-05-01	RAMO 28	01-03-04-03	ESTÍMULOS PROFESIONALES	10,500.00	
01-05-01	RAMO 28	01-03-04-03	ESTÍMULOS PROFESIONALES		16,250.00
01-05-01	RAMO 28	01-04-01-01	CUOTAS AL IMSS	2,893,717.34	
01-05-01	RAMO 28	01-04-02-01	INFONAVIT		4,790,980.82
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-04-01-02	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2,531,707.92
01-05-01	RAMO 28	01-04-01-02	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	445,263.69	
01-05-01	RAMO 28	01-04-01-02	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		31,580.00
01-05-01	RAMO 28	01-05-01-01	FONDO DE AHORRO	668,245.15	
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-05-01-02	FONDO DE PENSIONES	12,285,096.89	
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-05-01-02	FONDO DE PENSIONES		827,075.22
01-05-01	RAMO 28	01-05-01-02	FONDO DE PENSIONES	9,313,074.10	
01-05-01	RAMO 28	01-05-01-02	FONDO DE PENSIONES		8,815,221.79
02-05-03	ZONA FEDERAL	01-05-01-02	FONDO DE PENSIONES		93,524.40
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-03	APOYO PARA ADQUISICION DE LENTES	6,830.00	
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-05-04-09	AYUDA DE TRANSPORTE		2,579,563.44
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-09	AYUDA DE TRANSPORTE	635,744.65	
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-09	AYUDA DE TRANSPORTE		629,623.72
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-05-04-10	AYUDA PARA RENTA		1,854,660.22
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-10	AYUDA PARA RENTA	275,033.90	
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-10	AYUDA PARA RENTA		24,476.00
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-13	AYUDA PARA UTILES ESCOLARES		



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	41
		09	02	2024	
		Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA			

Titulo  <b>ACTA No. 69</b>
----------------------------------

				449.28	
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-05-04-17	BECAS		1,166,075.64
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-17	BECAS	76,792.84	
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-17	BECAS		26,584.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-05-04-19	BONO AL GASTO FAMILIAR		76,802.19
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-05-04-20	BONO DE ANTIGÜEDAD		641,254.05
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-20	BONO DE ANTIGÜEDAD	165,728.00	
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-20	BONO DE ANTIGÜEDAD		79,649.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-05-04-23	BONO DE ZAPATOS		23,500.00
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-23	BONO DE ZAPATOS	42,500.00	
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-23	BONO DE ZAPATOS		3,000.00
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-26	BONO DE EFICIENCIA	279.43	
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	123,102.94	
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-42	BONO PRODUCTIVIDAD	192,695.59	
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-42	BONO PRODUCTIVIDAD		5,740.00
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-44	BONO SINDICAL	9,019.06	
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-44	BONO SINDICAL		23,983.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-05-04-46	CANASTA BASICA		4,279,406.18
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-46	CANASTA BASICA	1,202,768.31	
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-46	CANASTA BASICA		1,339,445.09
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-05-04-49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA		30,000.00
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA	4,000.00	
01-05-01	RAMO 28	01-05-04-49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA		32,500.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-05-04-53	GASTOS DE MARCHA		50,000.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-05-04-57	SEGURO DE VIDA		125,489.33
01-01-01	RECURSO PROPIO	01-05-09-07	APOYO CUESTA DE ENERO	10,158.47	
01-05-01	RAMO 28	01-05-09-07	APOYO CUESTA DE ENERO	188,518.81	
01-01-01	RECURSO	01-05-09-08	CANASTA NAVIDEÑA		



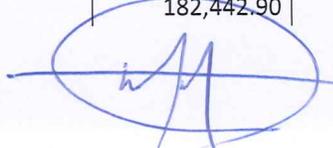
	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	42
		09	02	2024	
		Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA			

Titulo	<b>ACTA No. 69</b>
--------	--------------------

	PROPIO			460.08	
01-05-01	RAMO 28	01-05-09-08	CANASTA NAVIDEÑA	141,007.57	
01-05-01	RAMO 28	01-06-01-01	PREVISIÓN PARA INC. SALARIALES		1,000,000.00
			<b>sumas</b>	<b>69,038,920.16</b>	<b>69,038,920.16</b>

**NO. TRANS 75/23**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE	OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
01-01-01	RECURSO PROPIO	02-01-01-01	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA		750.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	2-01-06-01	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE		308,140.51
01-01-01	RECURSO PROPIO	02-04-01-01	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		87,938.74
01-01-01	RECURSO PROPIO	02-04-09-01	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		125,786.33
01-01-01	RECURSO PROPIO	02-05-03-01	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA Y ANIMAL.		55,541.77
01-01-01	RECURSO PROPIO	03-01-07-01	SERVICIOS DE INTERNET.		47,088.24
01-01-01	RECURSO PROPIO	03-01-09-01	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		8,044.94
01-01-01	RECURSO PROPIO	03-02-06-01	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN		300,000.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	03-02-07-05	LICENCIAS POR EL USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO		233,439.51
01-01-01	RECURSO PROPIO	03-03-04-01	SERVICIOS DE PREPARACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS		46,206.20
01-01-01	RECURSO PROPIO	03-04-05-01	PRIMAS DE SEGUROS CONTRA ROBOS, INCENDIOS Y DEMAS RIESGOS Y CONTINGENCIAS.		501,421.03
01-01-01	RECURSO PROPIO	03-05-07-01	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA		182,644.41
01-01-01	RECURSO PROPIO	03-05-07-02	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		88,441.66
01-01-01	RECURSO PROPIO	03-07-01-01	PASAJE AÉREO		182,442.90



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	43
		09	02	2024	
		Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA			

Titulo **ACTA No. 69**

01-01-01	RECURSO PROPIO	03-07-05-01	GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS		83,571.88
01-01-01	RECURSO PROPIO	03-07-05-02	GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS		200,000.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	03-07-05-05	COMBUSTIBLE EN VIATICOS		87,707.16
01-01-01	RECURSO PROPIO	03-08-05-01	GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES		281,141.49
01-01-01	RECURSO PROPIO	04-03-09-00	OTROS SUBSIDIOS		56,002.29
01-01-01	RECURSO PROPIO	04-04-01-00	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		225,894.64
01-05-01	RAMO 28	04-04-01-00	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		61,774.12
01-01-01	RECURSO PROPIO	04-04-02-00	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	210,371.08	859,068.54
01-01-01	RECURSO PROPIO	04-04-03-00	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		14,000.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	04-04-05-00	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		180,000.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	04-04-19-00	BECAS PRIMARIA Y SECUNDARIA		21,600.00
01-01-02	RECURSO PROPIO	04-04-20-00	GRUPOS VULNERABLES		582,440.40
01-05-01.	RAMO 28	04-05-01-01	BONO DE PENSIONADO		5,856.00
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-01	SUELDO	2,918,488.43	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-02	SOBRE SUELDO	1,269,132.27	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-02	SOBRE SUELDO		98,494.04
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-03	QUINQUENIOS	1,176,624.18	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-03	QUINQUENIOS		98,494.04
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-05	PRIMA DE RIESGO	57,917.93	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-05	PRIMA DE RIESGO		9,774.78
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-06	AGUINALDO	140,254.37	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-07	COMPENSACIONES	88,883.57	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-07	COMPENSACIONES		1,159,104.50
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-08	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	147,038.57	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-09	FONDO DE AHORRO	170,789.78	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-11	AYUDA DE TRANSPORTE	196,731.37	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-12	AYUDA PARA RENTA	99,269.67	



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	44
		09	02	2024	
		Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA			

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	304.52	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES		11,769.45
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-14	BECAS	9,150.00	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-14	BECAS		20,500.00
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-15	BONO AL GASTO FAMILIAR	1,174.39	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-15	BONO AL GASTO FAMILIAR		6,933.72
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-16	BONO ANUAL ESPECIAL	2,940.56	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-16	BONO ANUAL ESPECIAL		20,583.92
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-18	BONO DE LA SECRETARIA		22,606.25
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-19	BONO DIA DE LA MADRE		8,242.48
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-20	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	2,000.00	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-20	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES		7,000.00
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-21	BONO DIA DEL PADRE		39,600.00
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-22	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	508.49	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-22	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA		7,118.86
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-23	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	12,164.70	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-24	BONO SINDICAL	16,539.04	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-25	CANASTA BÁSICA	267,491.89	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-26	BONO DE PENSIONADO	22,995.45	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-26	BONO DE PENSIONADO		188,763.99
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-34	ESTIMULO PROFESIONAL	750.00	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-34	ESTIMULO PROFESIONAL		750.00
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-37	APOYO CUESTA DE ENERO	52,411.16	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-38	CANASTA NAVIDEÑA	87,179.75	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-42	BONO DE JUBILACION Y RETIRO	980,459.22	
01-05-01.	RAMO 28	04-05-02-42	BONO DE JUBILACION Y RETIRO		450,995.23
01-01-01	RECURSO PROPIO	05-01-01-00	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		20,000.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	05-01-09-00	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN		27,425.75



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	45
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo  <b>ACTA No. 69</b>
----------------------------------

01-01-01	RECURSO PROPIO	05-02-03-00	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		98,900.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	05-02-09-00	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		36,000.01
01-01-01	RECURSO PROPIO	05-04-01-00	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE		5,377.01
01-01-01	RECURSO PROPIO	05-04-02-00	CARROCEÍAS Y REMOLQUES		25,309.01
01-01-01	RECURSO PROPIO	05-06-03-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		640,664.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	05-06-04-00	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL		15,000.00
01-01-01	RECURSO PROPIO	05-06-05-00	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		85,220.59
			sumas	\$ 7,931,570.39	\$ 7,931,570.39

LO CUAL DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN, SIENDO **APROBADAS POR MAYORIA DE VOTOS** LA REALIZACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ANTES SEÑALADAS, CON LA ABSTENCIÓN DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ Y DE LOS CC. REGIDORES MELISSA DE GUADALUPE HUESO BARRAGÁN, L.A.E. JAIME SALINAS SÁNCHEZ E ING. RAMÓN HUESO ALCARAZ. -----

- - - DE MANERA CONSECUTIVA EN EL **PUNTO QUINCE** LA C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIO A DAR LECTURA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN SIGNADA POR EL C.P. HÉCTOR RAMÍREZ RAMÍREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR, PARA LA RENOVACIÓN DE DIVERSOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE DISTINTOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO, TAL Y COMO SE RELACIONA ENSEGUIDA:

- I. RENOVACIÓN DE CONTRATO CON LA C. PAOLA VIRIDIANA RODRÍGUEZ VEGA, RESPECTO DEL LOCAL "TERRAZA DEL DIF", UBICADO EN EL ANDADOR TURÍSTICO SAN PEDRITO.
- II. RENOVACIÓN DE CONTRATO CON LA C. ROSA HORTENCIA LÓPEZ VILLALVAZO, RESPECTO DEL LOCAL 11 UBICADO EN EL ESTADIO LÓPEZ MATEOS EN LA COLONIA LAS BRISAS.



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	46
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título

ACTA No. 69

III. RENOVACIÓN DE CONTRATO CON LA C. ARACELI CERVANTES TECPA, RESPECTO DEL LOCAL 10 UBICADO EN EL ESTADIO LÓPEZ MATEOS EN LA COLONIA LAS BRISAS.

IV. RENOVACIÓN DE CONTRATO CON EL C. HÉCTOR MACIAS PRADO, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE LOCALIZADO EN EL KIOSKO DE LA DELEGACIÓN DE SALAGUA.

PETICIÓN QUE UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA AMPLIAMENTE POR LOS MUNÍCIPES, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL TURNO DEL ASUNTO EN COMENTO A LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES PARA SU ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA SU PRESENTACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS CON LA ABSTENCIÓN DEL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL. -----

- - - EN OTRO CONTEXTO, EN EL **PUNTO DIECISEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO DIO LECTURA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN FIRMADA POR EL ING. HÉCTOR DEL MURO JAIME, DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS, RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE PARTICULARES PARA LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO, TAL COMO SE RELACIONA ENSEGUIDA:

- I. ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE ABARROTES DENOMINADO "ABARROTES MARGARITA", UBICADO EN AV. LAS CAMELINAS NO. 3000, COLONIA TERRAPLENA, SANTIAGO.
- II. APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA DENOMINADO "OXXO", UBICADO EN BOULEVARD MIGUEL DE LA MADRID NO. 3275, COLONIA PLAYA AZUL.
- III. APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA DENOMINADO "OXXO", UBICADO EN CARRETERA MANZANILLO-MINATITLÁN NO. 123, JALIPA.
- IV. APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE RESTAURANTE BAR DENOMINADO "LAS BANDIDAS", UBICADO EN AV. MANZANILLO NO. 142, PRIVADA ARBOLEDAS, SALAGUA.



	DEPENDENCIA:	Fecha de Sesión			No. De Folio
		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			47
		Día	Mes	Año	
		09	02	2024	Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

V. APERTURA DE ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE ABARROTES DENOMINADO "ABARROTES EL TUNEL", UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO NO. 449, EL TÚNEL (SECTOR 5).

LO CUAL DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL TURNO DEL ASUNTO EN COMENTO, A LA COMISIÓN DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES PARA SU ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA SU PRESENTACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON LA ABSTENCIÓN DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ. -----

- - - EN LO CONCERNIENTE AL **PUNTO DIECISIETE** LA C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIO A DAR LECTURA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA EL M. ARQ. JORGE ANTONIO VARGAS VARELA, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO RESPECTO A LA COLOCACIÓN DE POSTES POR PARTE DE LA EMPRESA CABLEVISIÓN RED S.A. DE C.V. EN DISTINTAS COLONIAS DEL MUNICIPIO; LO CUAL DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL TURNO DEL ASUNTO EN COMENTO, A LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA PARA SU ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA SU PRESENTACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON LA ABSTENCIÓN DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ. -----

- - - DANDO CUMPLIMIENTO AL **PUNTO DIECIOCHO** LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DRA. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE REFORMAR EL MANUAL OPERATIVO DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO 2021-2024; LO CUAL DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR PARTE DE LOS MUNÍCIPES, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL TURNO DEL ASUNTO EN COMENTO A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y, PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL PARA SU ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA SU PRESENTACIÓN EN UNA PROXIMA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON LA ABSTENCIÓN DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ. -----



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	48
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

- - - ENSEGUIDA PARA ACATAR EL **PUNTO DIECINUEVE** LA C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIO A DAR LECTURA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PRESENTADA POR EL LIC. CARLOS FERNANDO CERVANTES BRICEÑO, DIRECTOR DE INGRESOS Y ZONA FEDERAL, PARA LLEVAR A CABO LAS FIESTAS EJIDALES DE TAPIEXTLES, EN LA PLAZA DE TOROS DEL MISMO EJIDO, DEL DÍA JUEVES 29 DE FEBRERO AL DOMINGO 03 DE MARZO DEL 2024, EN UN HORARIO DE 9:00 P.M. A 02:00 A.M. DEL SIGUIENTE DÍA; LO QUE DESPUÉS DE HABERSE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS LA DISPENSA DEL TRÁMITE REGLAMENTARIO A COMISIONES, CON LA ABSTENCIÓN DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL; AL SER SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LAS FIESTAS EJIDALES DE TAPIEXTLES, EN LA PLAZA DE TOROS DEL MISMO EJIDO, DEL 29 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DEL 2024, **FUE APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS** LA REALIZACIÓN DEL EVENTO SEÑALADO, CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. EDIL, GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ Y LA C. REGIDORA LICDA. ROSA IRENE HERRERA SÁNCHEZ.-----

- - - INMEDIATAMENTE DESPUÉS EN EL **PUNTO VEINTE** LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO DIO LECTURA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA LA MTRA. LILIA CAMPOS CARLOS, DIRECTORA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN, PARA LLEVAR A CABO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE NUESTRO PUERTO DE MANZANILLO Y LA CIUDAD DE MANZANILLO GRANMA DE LA REPÚBLICA DE CUBA; LO CUAL DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDILICIO, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL TURNO DEL ASUNTO EN COMENTO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS PARA SU ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN RESPECTIVO PARA SU PRESENTACIÓN EN UNA SESIÓN DE CABILDO PRÓXIMA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS CON LA ABSTENCIÓN DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ.-----

- - - EN CUANTO AL **PUNTO VEINTIUNO** LA C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIO A DAR LECTURA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN RUBRICADA POR EL C. JUAN MALDONADO MENDIETA, ADMINISTRADOR DEL PANTEÓN MUNICIPAL "TERESA S. DE ESCOBAR", PARA LA EXPEDICIÓN DE 37 CERTIFICADOS DE USO DE LOTE DE DICHO CEMENTTERIO; PETICIÓN QUE UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA AMPLIAMENTE POR LOS MUNÍCIPIES, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL TURNO DEL ASUNTO EN COMENTO A LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES PARA SU ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA SU



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	49
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

PRESENTACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS CON LA ABSTENCIÓN DEL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL. -----

- - - DANDO CONTINUIDAD A LA SESIÓN DE CABILDO, EN EL **PUNTO VEINTIDOS** LA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO DIO LECTURA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTAN DIVERSOS CIUDADANOS, RESPECTO AL CAMBIO DE PROPIETARIO DE LOTES UBICADOS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL "TERESA S. DE ESCOBAR" DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

- CAMBIO DE PROPIETARIO A FAVOR DE LA C. ADELINA GONZÁLEZ VARGAS, RESPECTO DEL LOTE NO. 19, SECCIÓN 02, COLUMNA 007 DEL PANTEÓN "TERESA S. DE ESCOBAR", A NOMBRE DEL C. DIMAS GONZÁLEZ BARAJAS (FINADO).
- CAMBIO DE PROPIETARIO A FAVOR DEL C. OSCAR ALEJANDRO MORALES, RESPECTO DEL LOTE NO. 77, SECCIÓN 03, COLUMNA 013 DEL PANTEÓN "TERESA S. DE ESCOBAR", A NOMBRE DEL C. LUIS MORALES BALCAZAR (FINADO).

LO CUAL DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS PARTE DE LOS MIEMBROS DEL H. CUERPO EDILICIO, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL TURNO DEL ASUNTO EN COMENTO A LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES PARA SU ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA SU PRESENTACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS CON LA ABSTENCIÓN DEL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL. -----

- - - EN EL **PUNTO VEINTRES** CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS GENERALES** LA C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIO A DAR LECTURA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA LA C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, REFERENTE AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y SERVICIOS 2024; LO CUAL DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR PARTE DE LOS MUNÍCIPES, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL TURNO DEL ASUNTO EN COMENTO A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y, HACIENDA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA SU PRESENTACIÓN EN UNA PRÓXIMA



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	50
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

SESIÓN DE CABILDO, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS CON LA ABSTENCIÓN DEL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL. -----

--- EN EL MISMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ANALIZÓ TAMBIÉN LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE PRESENTA EL M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA, TESORERO MUNICIPAL, PARA REALIZAR LA AMPLIACIÓN NO. 01/24 Y LA REDUCCIÓN NO. 01/24 Y 02/24; LO CUAL DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL TURNO DEL ASUNTO EN COMENTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA SU PRESENTACIÓN EN UNA PROXIMA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS CON LA ABSTENCIÓN DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ. -----

- - - DE IGUAL MANERA SE DIO ESTUDIO AL DICTAMEN NO. 53/CHM/24 CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 PARA SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----

--- AL RESPECTO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ SEÑALÓ: “¿PUEDO INTERVENIR?, TAMBIÉN ESTUVE AHÍ ACOMPAÑÁNDOLOS NADA MAS QUE SOLICITÉ QUE LA CONTRALORA DEBE DE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DICE, ASÍ COMO EL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A LAS OPERACIONES CONTABLES ENTRE OTRAS CUESTIONES PERO LA QUE ES DE MI INTERÉS ES, Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TENGO ENTENDIDO QUE SI SE LO HICIERON LLEGAR A LA REGIDORA IRENE, A VER SI NOS PUEDA CONFIRMAR, PORQUE YO TODAVÍA NO LO TENGO Y FUE LO ÚNICO QUE OBSERVE QUE FALTABA, NADA MAS PARA NO ESTAR SOLICITANDO A OBRAS PÚBLICAS EL AVANCE PUES LA CONTRALORA EN ESTA REVISIÓN DEBE DE INFORMARNOS LA EJECUCIÓN DE OBRAS”. -----

--- AGREGANDO LA C. REGIDORA LICDA. ROSA IRENE HERRERA SÁNCHEZ: “SI ME LO PERMITEN EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN ES IMPORTANTE DECIR QUE EL SÍNDICO ESTUVO INVOLUCRADO Y ESPERANDONOS EN TODO MOMENTO PARA TRABAJAR, EL TEMA EN EFECTO FUE DE LAS OBSERVACIONES QUE QUEDARON PENDIENTES Y SI NOS FUE ENTREGADO EL INFORME FÍSICO FINANCIERO DE LAS OBRAS, SIN EMBARGO SI FUE DIRIGIDO CREO QUE EL TEMA O EL ERROR FUE QUE NO LE ENTREGARON A USTED, SITUACIÓN POR LA CUAL SE LO ACABAN DE ENTREGAR PERO SI LO OBSERVAMOS EN EL MOMENTO QUE NOS INTERESABA MUCHO QUE ESAS OBRAS QUEDARAN COMPROMETIDAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023 PUES REALMENTE SE EJECUTARAN LO MAS RÁPIDO POSIBLE EN ESTE 2024 PORQUE PARA MI ES MUY COMPLEJO QUE UNA DIRECCIÓN ESTE PENSANDO EN LAS



	DEPENDENCIA:	Fecha de Sesión			No. De Folio
		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			51
		Día	Mes	Año	
		09	02	2024	
Tipo de Sesión:					
PÚBLICA ORDINARIA					

Titulo	ACTA No. 69
--------	-------------

OBRAS QUE VA A HACER EL 2024 COMO LA PROPUESTA QUE SE ACABA DE REMITIR EN EL PROGRAMA DE OBRAS Y SERVICIOS Y TODAVÍA TENGA PENDIENTES REZAGOS DEL 2023 ES FUNDAMENTAL QUE PODAMOS EFICIENTAR ESOS PROCESOS Y QUE LOS TOMEMOS EN CONSIDERACIÓN Y FUE DE LAS OBSERVACIONES CONJUNTAS QUE REALIZAMOS TANTO EL SÍNDICO COMO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GRACIAS". -----

--- HACIENDO LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ: "AHORITA ESTOY VIENDO QUE DICE OBRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022". -----

--- ACLARANDO LA C. REGIDORA LICDA. ROSA IRENE HERRERA SÁNCHEZ: "CUANDO HAY ASI ES QUE HAY ALGÚN REZAGO, ALGÚN TEMA PENDIENTE, PERO AQUÍ ESTA EL TESORERO ESO TE LO PUEDE EXPLICAR EL MEJOR QUE YO". -----

--- CUESTIONANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ: "ENTONCES, DIGO NO CREO QUE SEA NECESARIO, DIGAMOS ¿QUE SE CONSIDERA QUE ESTAN PENDIENTES OBRAS DESDE EL 2022 PARA ESTE INFORME?, O SEA ¿NO SON SOLO OBRAS PENDIENTES DE OBRAS DEL AVANCE FÍSICO?, ES QUE AQUÍ ESTOY OBSERVANDO DOS COLUMNAS QUE DICE AVANCE FINANCIERO Y AVANCE FÍSICO, Y DICE OBRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 AVANCE FÍSICO HAY ALGUNAS QUE TIENEN 42%, 53%, 40% EN EL AVANCE FÍSICO, Y MI DUDA SERÍA SI SON OBRAS QUE SE VIENEN ARRASTRANDO DESDE EL AÑO 2022, PRESIDENTA QUE NOS PUDIERA DECIR SI SON OBRAS DEL 2022". -----

--- RESPONDIENDO EL M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA, TESORERO MUNICIPAL: "HA DE SER UN ERROR DE DEDO". -----

--- COINCIDIENDO LA C. ALCALDESA: "EFECTIVAMENTE YO NO CREO QUE HAYA NINGUNA OBRAS DEL 2022, YO CREO QUE SE EQUIVOCARON A LA HORA DE TECLEAR Y EN VEZ DE PONER 2023 PUSIERON 2022, YO CREO QUE FUE UN DEDAZO DE OBRAS PÚBLICAS". -----

--- SOLICITANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ: "NADA MAS SERIA SI ME ACLARARAN DE MANERA FORMAL POR ESCRITO SI HAY PENDIENTES OBRAS DEL 2022 O SI FUE UN ERROR HUMANO". -----

LO CUAL DESPUÉS DE HABERSE ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO, FUE PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, SIENDO **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS** EL DICTAMEN EN SUS TÉRMINOS, CON LA ABSTENCIÓN DEL LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRIGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LA C. REGIDORA MELISSA DE GUADALUPE HUESO BARRAGÁN, ADJUNTANDOSE A LA PRESENTE ACTA EL DOCUMENTO RESPECTIVO. --

--- FINALMENTE EN EL **MISMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** EL C. SÍNDICO MUNICIPAL PRESENTÓ UN ESCRITO RESPECTO AL ACUERDO JUDICIAL DE FECHA 02



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	52
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

DE FEBRERO DE 2024, REFERENTE A LA CAUSA PENAL I-3683/2023 EN EL TOCA III-214/2023, EMITIDO POR EL MAGISTRADO MIGUEL GARCÍA DE MORA, INTEGRANTE DE LA SEGUNDA SALA PENAL Y ESPECIALIZADA EN IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, DONDE SOLICITA QUE POR CONDUCTO DEL SUSCRITO COMUNIQUE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, EMANADA DEL ACUERDO EN CUESTIÓN. ACUERDO QUE FUE NOTIFICADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y POR MEMORÁNDUM A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL, QUEDANDO NOTIFICADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDILICIO. - - - - -

- - - CONTINUANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL CON LA SIGUIENTE EXPLICACIÓN: "EN ESTOS MOMENTOS LES ESTAN HACIENDO LLEGAR EL DOCUMENTO, CREO QUE ESTA ES LA FORMALIDAD CORRECTA, SI VAMOS A PRESENTAR ALGÚN PUNTO DE ACUERDO EN ASUNTOS GENERALES QUE NOS HICIERAN FAVOR DE PROPORCIONAR FÍSICAMENTE TAMBIEN PARA SABER QUÉ ES LO QUE VAMOS A TURNAR A COMISIÓN Y EN ESTOS MOMENTOS SE LOS ESTAN HACIENDO LLEGAR. ÚNICAMENTE ES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL MIGUEL GARCÍA DE LA MORA, INTEGRANTE DEL PLENO DE LA SEGUNDA SALA, QUE PARA NO SER REPETITIVO ES EL QUE NOS CONCEDIDO LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADA DE LA LITIS QUE AQUÍ ABORDAMOS AL INICIO DE LA SESION Y EL DICE: PRIMERO CONCEDERLE DE OFICIO Y DE PLANO CONCEDERLE AL QUEJOSOS LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO PARA EL EFECTO QUE LAS COSAS SE MANTENGAN EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE, ASI EN TANTO SE RESUELVA EN DEFINITIVA SOBRE EL JUICIO DE AMPARO INTERPUESTO, EN CONSECUENCIA, QUE ES EL CUMPLIMIENTO QUE LE ESTOY DANDO COMUNÍQUESE LA SUSPENSIÓN A LA PRESIDENTA, ASI COMO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO POR CONDUCTO DEL SÍNDICO MUNICIPAL, Y SIMPLEMENTE, YO ESTOY ABARCANDO ESTA FORMALIDAD DE COMUNICAR Y TAMBIÉN MANIFESTAR QUE SE LES HIZO LLEGAR POR CORREO ELECTRÓNICO DESDE EL DÍA DOS DE FEBRERO Y DE MANERA PERSONAL POR OFICIO, A CADA UNO SE LES ENTREGO, SERÍA NADA MAS PARA HACERLO AQUÍ DE SU CONOCIMIENTO, MUCHAS GRACIAS." - - - - -

- - - TOMANDO LA PALABRA LA C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL PARA MANIFESTAR: "YO MAS QUE LA LECTURA AL ACUERDO SÍNDICO, SI QUISIERA QUE NOS PUDIERA JUSTIFICAR Y MOTIVAR ¿EN RAZÓN DE QUE PRESENTÓ EL AMPARO EN REPRESENTACIÓN DE ESTE CABILDO?" - - - - -

- - - RESPONDIENDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ: "NO TENGO PORQUE HACERLO PORQUE EL PUNTO QUE YO ESTOY



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	53
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA					

Título	ACTA No. 69
--------	-------------

PRESENTANDO ES ÚNICAMENTE PARA CUMPLIR LA ORDEN DEL MAGISTRADO QUE ME ESTA DICIENDO QUE LES COMUNIQUE. PUNTO". -----

- - - ACLARANDO LA C. ALCALDESA: "SÍ COMUNICADOS ESTAMOS PORQUE ELLOS MISMOS NOS HICIERON LLEGAR ESTA INFORMACIÓN PERO LA PREGUNTA QUE YO LE HAGO ES MUY SENCILLA, ¿EN RAZÓN DE QUÉ?, ¿CUALES FUERON SUS RAZONES?". -

- - - CONTESTANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ: "PORQUE ASI SE ME NOTIFICÓ DE PARTE DE UN JUZGADO ME CITO A QUE COMPARECIERA NO ME PRESENTE YO DIGAMOS DE MANERA UNILATERAL, EL MISMO JUEZ DE CONTROL A MI ME INDICÓ QUE DEBIA PRESENTARME EN LA AUDIENCIA EN QUE FUE LA PRIMERA QUE SE TUVO, NO ES QUE YO HAYA DECIDIDO ESTAR, EL ME NOTIFICÓ, EL DIGAMOS ME ACUSÓ PARA QUE YO ESTUVIERA PRESENTE ESE DIA EN LA AUDIENCIA, ES POR ESE MOTIVO QUE YO ME APERSONE EN ATENCIÓN DIGAMOS A UNA SOLICITUD QUE ME HACE EL JUEZ DE CONTROL". ----

- - - INSISTIENDO LA C. EDIL, GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: "YO ESTOY DE ACUERDO NADA MAS A LO QUE VOY ES ¿EN RAZÓN DE QUÉ? PORQUE CREO QUE ES ALGO QUE USTED TIENE QUE INFORMAR AQUÍ, ¿QUÉ LO MOTIVÓ Y COMO JUSTIFICA QUE PRESENTO UN AMPARO EN NOMBRE DE ESTE CABILDO, DE ESTE AYUNTAMIENTO?". -----

- - - EXPRESANDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ: "BUENO LO QUE USTED DIGA NO ES LA VERDAD, YO TENGO MIS RAZONES POR HABERLO PRESENTADO PORQUE ASÍ LO CONSIDERO QUE ESTA AJUSTADO A DERECHO, VERDAD, Y YA SERÁ EL TRIBUNAL EL QUE DEFINA, INCLUSIVE USTED TIENE SU DERECHO DE PROMOVER LO QUE USTED CONSIDERE, ÚNICAMENTE SI USTED CONSIDERA QUE ES PERTINENTE HACER ESA ACLARACIÓN HÁGALO Y YO CONSIDERARE O ANALIZARE SI ES PERTINENTE MI RESPUESTA, ESTOY EN MI DERECHO Y QUE EL PUNTO QUE YO PRESENTO PORQUE YO SOY EL PROMOVENTE ES PARA UN OBJETIVO PUNTUAL QUE ES EL MISMO QUE YO ESTOY HACIENDO, COMUNICAR LA SUSPENSIÓN, COMUNICAR EL ACUERDO". -----

- - - DEBATIENDO LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL: "BIEN ENTONCES NO NOS PUEDE NI JUSTIFICAR NI MOTIVAR EN RAZÓN DE QUÉ PRESENTÓ EL AMPARO A NOMBRE DE TODO EL CABILDO, NO NOS LO VA A RESPONDER". -----

- - - CONCLUYENDO EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ: "NO CONSIDERO SU DICHO Y YA LE RESPONDÍ". -----

- - - AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. ALCALDESA, GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DECLARÓ CLAUSURADA FORMALMENTE LA SESIÓN SIENDO LAS 16:55 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE LA



	DEPENDENCIA:  <b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	Fecha de Sesión			No. De Folio
		Día	Mes	Año	
		09	02	2024	
Tipo de Sesión: PÚBLICA ORDINARIA				54	

Título ACTA No. 69

PRESENTE ACTA LA SUSCRITA MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON, DOY FE. -----